EL LITORAL

Año XVII — No. 4166 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 12 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 265

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANIDAD

Esta mañana a las 10 horas efectuó una sesión preparatoria

VARIOS HOMENAJES

Por la tarde el ministro Saavedra Lamas recibió a a los delegados

LA INAUGURACION

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana a las 10 horas se efectuó la reunión inaugural de la novena Conferencia Sanitaria Panamericana en el salón de actos del Palacio Deliberante.

El Dr. Gregorio Aracz Alfaro abrió el acto pronunciando el discurso inaugural. Inmediatamente se resolvió rendir un homenaje a la memoria del Dr. Carlos Cajas resolviendo enviar un telegrama a sus familiares. Luego por secretaría se dió lectura de un telegrama enviado por Sir Bychman presidente de la Oficina de Higiene de París haciendo votos por el éxito de la conferencia.

Firmado por los delegados de Uruguay, Perú, Colombia, Paraguay, Cuba etc., se presentó un proyecto a la mesa directiva por el cual se pide se nombren presidente y secretario permanentes a los Dres. Gregorio Aracz Alfaro y Alberto Jwanck, respectivamente.

Procedióse enseguida a elegir otro secretario general y dos más recayendo la elección en el delegado argentino Dr. Alfredo Sordeni y el representante de los Estados Unidos Dr. Lloych y el delegado brasileño Dr. E. Lima.

El Dr. Houssay propuso se rindiera un homenaje al Dr. Scorria, médico de gran actuación en pro de la higiene pública, lo que se aprobó por gran mayoría.

Seguidamente el delegado peruano solicitó que se rindiese un homenaje al General San Martín lo que fué aprobado por aclamación.

El Dr. Hugg Cumming propuso se pasara a un breve cuarto intermedio para elegir el orador que debe hablar esta tarde en la sesión inaugural que se realizará a las 18 horas en nombre de todas las naciones y en el banquete de esta noche.

Para hacer uso de la palabra en la sesión inaugural fué elegido el delegado de Chile Dr. Sotero del Río ex - ministro de Salud Pública de Chile, y para el banquete de esta noche el delegado mejicano Dr. Francisco de P. Miranda.

Una vez designados los oradores por la presidencia el delegado brasileño agradeció el homenaje tributado a Carlos Cajas y al Ministro de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay Dr. Blanco Acevedo el homenaje rendido al Dr. Scorria.

También se designó al Dr. Solón Núñez, delegado de Costa Rica, para que haga uso de la palabra en la visita que se realizará el sábado 17 del corriente en las Obras Sanitarias de la Nación donde se servirá un almuerzo.

Seguidamente por moción del delegado por Honduras se autoriza a la presidencia para integrar las comisiones pasándose después a cuarto intermedio hasta la sesión de esta tarde.

En la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 12. — Esta tarde a las 15.45 horas todos los delegados que participan de la novena Conferencia Sanitaria Panamericana serán recibidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por el titular de la cartera Dr. Carlos Saavedra Lamas y en compañía de este pasarán al despacho del primer mandatario General Agustín P. Justo.

Inauguración de la Conferencia

BUENOS AIRES, 12. — Esta tarde a las 18 horas en el salón de actos del Palacio del Concejo Deliberante se llevará a cabo la solemne inauguración de la novena Conferencia Sanitaria Panamericana, conjuntamente con la segunda Conferencia de Eugenesia y Puericultura.

Hablarán el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Carlos Saavedra Lamas. A continuación hará uso de la palabra el Ministro de Salud Pública del Uruguay Dr. Blanco Acevedo que llegó expresamente para hacerlo en nombre del gobierno Uruguayo.

El ministro uruguayo

BUENOS AIRES, 12 — Esta mañana, en el vapor de la carrera llegó, procedente de la vecina orilla, el ministro de Salud Pública del Uruguay, doctor Blanco Acevedo, siendo recibido en el puerto por el segundo introductor de embajadores y los miembros de la comisión organizadora de la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana.

Poco después de las 16 horas, el doctor Blanco Acevedo, acompañado por el ministro del Uruguay en la Argentina, concurrió a la cancillería donde mantuvo una breve entrevista con el titular de la cartera, doctor Saavedra Lamas.

Instantes después y acompañado por el introductor de embajadores, doctor Amaya, pasó al despacho de la presidencia de la Nación, siendo recibido por el primer magistrado, con quien departió tranquilamente.

La visita

BUENOS AIRES, 12 — Los delegados a la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana, acompañados por los miembros del comité organizador de la misma, hicieron esta tarde una visita de cortesía al doctor Saavedra Lamas y luego fueron recibidos por el primer mandatario, general Justo.

VISITA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Los Amigos de la Ciudad entrevistaron al Gral. Justo

BUENOS AIRES, 12 — Esta tarde el general Justo recibió a la comisión especial de Los Amigos de la Ciudad que con tanto acierto preside el Dr. Enrique Larreta.

Los integrantes de la citada comisión en el transcurso de la entrevista con el primer magistrado le hicieron conocer algunos detalles sobre el proyecto relacionado con la renovación de la plaza de Mayo.

El general Justo atendió deferentemente a los visitantes prometiéndoles ocuparse detenidamente del asunto en cuestión.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Un avión militar precipitóse a tierra mientras efectuaba vuelos de práctica

CHERBURGO, 12 — Un avión militar en circunstancia que efectuaba vuelos de práctica, precipitóse a tierra.

Dos de sus cinco tripulantes fallecieron en el accidente.

OTRA VEZ FUE LA VICTIMA SAMPACHO

Un movimiento sísmico se hizo sentir en esa localidad y en Moldes

SAMPACHO (Córdoba), 12. — Esta mañana minutos después de las 7 horas se sintió en esta un fuerte sacudimiento sísmico.

La población alarmada se lanzó a las calles temiendo que pudiera reproducirse el terremoto que destruyó el pueblo meses atrás. Sin embargo no se registraron daños materiales ni desgracias personales.

También en Moldes

MOLDES (Córdoba), 12. — Un movimiento sísmico relativamente intenso se hizo sentir a las 7 horas de la mañana en ésta, pero afortunadamente no produjo daños de ninguna naturaleza.

Los sembrados de esta zona han sido totalmente perjudicados por un viento huracanado y con granizo que cayó ayer a las 20 horas aproximadamente.

HA CAUSADO DECEPCION EN GINEBRA UNA NOTA ENVIADA POR EL CANCILLER PARAGUAYO, RIART

GINEBRA, 12. — La secretaría de la Sociedad de las Naciones recibió la contestación del Paraguay sobre la última pregunta que se le hizo respecto a si estaba dispuesta a cesar la lucha bajo garantías internacionales.

La nota del canciller Riart rechaza la idea de cesar las hostilidades en la forma propuesta y reitera que las acciones deben terminar previamente a la iniciación de las negociaciones, para resolver el diferendo por vía conciliatoria.

Dice la contestación, también que el Paraguay estaría dispuesto a someter a la conciliación el fondo mismo del conflicto.

La Comisión de Conciliación decidió en su reunión de hoy esperar la contestación de Bolivia a la proposición de armisticio que le hizo la Sociedad de las Naciones, antes de considerar el cablegrama del Paraguay.

Mientras tanto, varios delegados expresaron la decepción que les ha causado la nota paraguaya, que quita las esperanzas de llegar a una solución satisfactoria en el conflicto. Uno de los planes esbozados consistía en inducir a Bolivia que acepte el armisticio en el entendimiento que las condiciones de paz y el problema territorial sean discutidos inmediatamente después.

El delegado boliviano señor Costa Durels manifestó a Associated Press que había informado a la Sociedad de las Naciones que estaba preparado a discutir el armisticio inmediatamente, siempre que éste estuviera relacionado directamente con el resto del programa boliviano-paraguayo. Agregó que el conflicto debería ser resuelto sin intérvalo entre la firma del armisticio y el compromiso arbitral, debiendo previamente el Paraguay aceptar el arbitraje integral. Luego agregó que había dejado una nota en la secretaría de la Liga informando que recientemente se hallaban en Luxemburgo, listos para seguir al Paraguay, 200 ex-oficiales rusos, ingenieros y químicos.

El texto de la contestación del canciller Riart es el siguiente:

"Según nuestra interpretación ese sub-comité propone tratar la cesación de hostilidades y medidas de seguridad sobre la base de la aceptación de un acuerdo sobre estos puntos, depende de la solución de la diferencia fundamental.

"Lamenta el gobierno del Paraguay tener que reiterar su disconformidad. Sin embargo está dispuesto a obligarse en forma adecuada a resolverlo por vías conciliatorias y en caso de necesidad por el procedimiento arbitral después de una cesación definitiva de las hostilidades y de adopción de medidas de garantías.

"Hemos examinado la proposición del 12 de octubre, tal como fué publicada en la prensa y creemos q' su admisión, aunque fuera en forma de compromiso equivaldría a prolongar indefinidamente la guerra, debido a la imposibilidad de llegar a una paz justa mediante la presión de las armas".

Por su parte, la Cancillería de Bolivia ha dirigido una nota a la Sociedad de las Naciones en la que asegura que la determinación de posesionarse de las reservas petrolíferas del Chaco es la causa por la cual el Paraguay elude realizar las actuales negociaciones. Prueba su aseveración con la proclama que el comando paraguayo dió a un regimiento que entraba en batalla y que en una parte dice: "Por vuestro coraje nosotros lograremos la expansión económica, en poder de Bolivia".

SESIONO EL SENADO DE LA NACION

Se reunió esta tarde en sesión especial

LAS CARNES

BUENOS AIRES, 12. — La Comisión de Negocios Constitucionales del Senado se reunió para redactar el despacho sobre la consulta formulada por la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes.

El despacho de la citada comisión en su parte dispositiva expresa:

"Que la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes puede hacer examinar los libros y papeles de las compañías de frigoríficos en la forma en que lo ha comunicado a las empresas con fecha 31 de octubre pasado.

La comisión está también autorizada para citar personas, requerir testimonios, disponer pericias, revisar documentos, tomar informes y compulsar libros de comercio que tengan relación directa a los fines de la investigación.

Para hacer cumplir sus resoluciones, la comisión investigadora queda autorizada por el Senado para allanar domicilios, compeler o arrestar testigos y requerir el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario, librando a tales efectos los mandamientos necesarios".

Firman el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, los senadores Francisco E. Correa, Guillermo Rothe y Alberto Arancibia Rodríguez.

BUENOS AIRES, 12 — Bajo la presidencia del señor Bruchman, el Senado realizó una sesión especial para considerar el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales relativo a la consulta que le hiciera la comisión Investigadora del Comercio Exterior de Carnes.

El senador Alfredo Arancibia Rodríguez, al fundar el despacho, manifestó que los poderes implícitos o explícitos del Parlamento nunca han sido desconocidos, recordando las iniciativas parlamentarias reglamentando los poderes implícitos del Congreso, desde 1877, hasta el de Montes de Oca y el reciente del doctor de la Torre.

Refiriéndose a este último dijo que, aprobado por unanimidad por el Senado, fué rechazado en Diputados, que reafirmó el derecho constitucional del Congreso para realizar investigaciones y que quedó ratificado en la doctrina, en el sentido de que el Congreso tiene facultades que no pueden ser desconocidas.

Sigue la sesión.

DEFRAUDACION EN UN CENTRO DE COMERCIO

El autor ha sido el gerente del mismo

CORDOBA, 12 — Ante las denuncias que le fueron formuladas la policía de investigaciones ha iniciado las averiguaciones y el sumario de estilo, para determinar la forma cómo se ha cometido una defraudación de 2.200 pesos aproximadamente, en perjuicio del Centro Comercial de esta ciudad.

Según todo lo hace suponer, sería el gerente de dicha entidad M. Padilla encargado de la percepción de las cuotas correspondientes de los asociados.

Se asegura que el mismo Padilla se ha declarado culpable en una carta dirigida a uno de los miembros del centro que forma parte de la comisión directiva.

M. PACELLI INAUGURO UN CONGRESO

CIUDAD DEL VATICANO, 12— El secretario de Estado, cardenal Eugenio Pacelli, inauguró hoy el primer Congreso Internacional de Derecho Canónigo Romano.

En el discurso de apertura, monseñor Pacelli manifestó que el propósito del Congreso es el mismo que animó al Congreso Eucarístico de Buenos Aires, con el fin de "reconfortar la fe religiosa".

REGRESO HOY EL CRUCERO NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES, 12. — Numeroso público se congregó esta mañana en el puerto para despedir al comandante, oficialidad y tripulación del crucero norteamericano "Totascoosa", después de haber permanecido varios días en ésta, en cuya oportunidad los citados marinos fueron ...

UN MENSAJE DEL EJECUTIVO AL CONGRESO

Un proyecto para ser tratado en las sesiones extraordinarias

BUENOS AIRES, 12. — El P. E. elevó hoy un mensaje al Congreso remitiendo copia documentada de un proyecto para ser incluido en los asuntos a tratarse en las presentes sesiones extraordinarias, relativo a la construcción de un dique de embalse en las aguas del río Los Sauces en un lugar denominado Las Vías, en el departamento San Javier, provincia de Córdoba, y la construcción de una usina eléctrica destinada al riego de una zona de esa localidad.

Interpretación relativa a las corporaciones

Un funcionario italiano aclaró el discurso del señor Mussolini

ROMA, 12. — Un funcionario autorizado hizo algunas aclaraciones respecto a la forma en que funcionará el nuevo estado corporativo a raíz de algunas falsas interpretaciones que se han dado a las palabras que pronunció el señor Mussolini en la ceremonia inaugural.

Dice el funcionario que el trabajo obligatorio para todos los habitantes de Italia sería decretado en tiempo de guerra, pero que no hay intención de establecerlo en tiempo de paz y bajo el estado corporativo.

Preguntando acerca de quién pagaría el trabajo obligatorio, el informante declaró: que el gobierno que ya ha llegado al límite de los gastos en concepto de obras públicas, trata de equilibrar los gastos del presupuesto. Agregó que el estado corporativo trata de emplear el mayor número de hombres reduciendo la jornada de trabajo y eliminando el trabajo extra para las mujeres y niños.

Subrayó también que cientos de miles de desocupados recibirían con agrado la medida del trabajo obligatorio.

UN TERREMOTO SE DEJO SENTIR EN BOSNIA, ANOCHE

La población salió aterrorizada de sus casas

BELGRADO, 12. — En Travnik (Bosnia) se registraron anoche fuertes temblores de tierra que causaron graves daños materiales.

La población aterrorizada pasó la noche en los campos de los alrededores.

No hay que lamentar víctimas.

EL PRESUNTO AUTOR DE UN SECUESTRO

BUENOS AIRES, 12. — El comisario Alemán, acompañado de un empleado de investigaciones partió esta tarde para la ciudad de Bahía Blanca con el objeto de interrogar en ella a Salvador Mareja, uno de los autores del secuestro del Dr. Favelukes.

Declaraciones del jefe de los V. de la Guerra

Con motivo de la caída del gabinete de M. Doumergue

PARIS, 12. — El jefe de la organización de los Veteranos de la Guerra, La Rocque, hizo una declaración en apoyo del ex presidente del Consejo de Ministros, M. Gaston Doumergue, y condenando la actitud de aquellos a quienes considera responsables de su caída.

La Rocque califica de "traidores" a esas personas y agrega: "Los veteranos de la guerra sabrán cómo tratarlos cuando llegue el momento de rendir cuentas".

La cuestión del Sarre

LONDRES, 12. — El primer ministro M. Mac Donald desmintió hoy en la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes que el gobierno apoye el reclutamiento de nuevas fuerzas de policía destinadas al Sarre.

Mr. Mac Donald, sin embargo, declaró que el gobierno "Declina toda responsabilidad en este asunto".

SE PREPARA UNA CRISIS EN BELGICA

El plan de restablecimiento ha provocado serias divergencias

BRUSELAS, 12. — En las esferas oficiales se sabe que el gabinete presentará mañana su renuncia, debido a que no está de acuerdo, sobre el plan de restablecimiento comercial.

La crisis se planteará cuando el parlamento reinicie mañana sus sesiones.

La divergencias se produjeron debido a varios decretos que el gobierno tiene listos para su publicación y que contemplan diversas medidas relativas al plan de restablecimiento, el cual se puso en vigencia el 4 de junio último.

Estos decretos incluyen la reducción del 6 por ciento de los sueldos de los empleados públicos y de las pensiones y mayores facilidades para la entrada de productos alimenticios del extranjero, a fin de abaratar el costo de la vi...

UNA VICTORIA BOLIVIANA SE HA ANUNCIADO

Las fuerzas del Altiplano atacaron reciamente en Villazón

LA PAZ, 12. — El Comando Superior del Ejército dió el siguiente comunicado:

"Una parte de la caballería boliviana obtuvo una gran victoria en la ofensiva que sobre Villazón se inició a las 14.30 del día 6 del corriente mes, produciéndose una serie sucesiva de asaltos por los cuales el enemigo fué constantemente arrollado. La sexta división de la reserva paraguaya opuso una tenaz resistencia. En la mañana de hoy las fuerzas bolivianas iniciaron un ataque a fondo en un frente más amplio de contacto, logrando derrotar y poner en fuga a las tropas paraguayas, que abandonaron sus posiciones fortificadas, dejando botín de guerra y numerosos muertos. Las fracciones de asalto bolivianas capturaron 500 prisioneros. El desastre del enemigo es total. La obstinada resistencia opuesta por la divisiones del Crel Franco, ilustra sobre la importancia atribuida a las posiciones estratégicas de Villazón, Irindagüe, que han sido ocupadas por las fuerzas bolivianas".

Jefes prisioneros

LA PAZ, 12. — Un nuevo comunicado del comando del Ejército de operaciones, dice:

"Entre los 500 prisioneros capturados por las fuerzas bolivianas en Villazón, figuran el capitán Andrés Orce Díaz del Estado Mayor Divisionario, los tenientes Nicanor Benítez, Juan Manuel Bogado, Andrés Alvarez Barrios, Pedro N. Echagüe, Juan Terán y Crispino Rojas Ramos".

Elecciones presidenciales

LA PAZ, 12. — Las elecciones presidenciales se realizaron ayer con el mayor orden y corrección.

El candidato don Juan María Zalles, triunfó en esta capital y algunas provincias.

Las informaciones que llegan del interior de la República, dicen que los comicios, tuvieron lugar en un ambiente tranquilo.

Los primeros cómputos conocidos hasta el momento, acusan una diferencia 1.000 votos a favor del candidato gubernista, don Juan Tamayo, sobre el del opositor Dr. Zalles, pero faltan todavía los escrutinios 120 distritos electorales.

Conmutación de pena

ASUNCION, 12. — El presidente Ayala conmutó por diez años de prisión la pena de muerte impuesta al súbdito alemán Walter Maas, que el miércoles último fué condenado a la última pena después de haber confesado que practicaba espionaje en favor de Bolivia.

El parte paraguayo

ASUNCION, 12. — El ministerio de Defensa informa que una fuerte columna boliviana que realizó una incursión por el camino de Villazón, contra nuestras fuerzas avanzadas, pero sufrió fuerte rechazo, con pérdidas de vidas importantes y de materiales, pues apenas estuvieron cercadas, rompieron el cerco y salieron con todos sus materiales, menos algunos camiones que fueron destruidos antes de ser abandonados.

Las informaciones agregan que se tomaron a los bolivianos varios prisioneros, armas y elementos diversos.

.. Cómputos de las elecciones ..

LA PAZ, 12. — Algunos cómputos conocidos de las elecciones de ayer son los siguientes:

La Paz: Zalles, 1130; Tamayo 8872 votos.

Sucre: Tamayo, 407. Zalles 260.

Cochabamba: Tamayo, 6890; Zalles, 287.

Oruro: Tamayo 551; Zalles, 201.

Potosí: Tamayo 502; Zalles, 358.

En Tarija, Santa Cruz, y otras provincias, los cómputos favorecen al señor Tamayo.

Han salido triunfantes los diputados Hugo Montes, Carlos Arenas, opositores.

Ayer, después de haberse clausurado los comicios, se realizó una manifestación en honor de Zalles que recorrió varias calles de la Capital. El señor Zalles, pronunció un discurso en que expuso: "De hoy en adelante la voluntad del pueblo. No necesitamos amos. Si llego al poder, gobernaré fraternalmente". También habló el diputado Hugo Montes. Poco después se organizó otra manifestación, constituida por elementos gubernistas, pero no hubo choques.

Otro parte

LA PAZ, 12. — Otro comunicado del Comando Superior, dice:

"Ayer finalizó la batalla de Villazón, iniciada en el sector Picuiba. Fuerzas pertenecientes a nuestra caballería aplastaron a las fuerzas enemigas de la 6a. división de reserva.

"Quedaron en nuestro poder alrededor de 500 prisioneros. Hasta ahora se han tomado al enemigo 70 camiones en buen estado, artillería, granadas de mano, fusilería, sables, cables telefónicos, etc.

SE ENFURECIO POR EL DECOMISO DE UNA VACA, UN CAMPESINO

BUDAPEST, 12 — Un campesino llamado Stephan Hajka, en la localidad de Magikalio, furioso porque las autoridades le decomisaron una vaca, se apoderó de un hacha y con ella dió muerte a tres de sus hijos e hirió gravemente al cuarto.

Luego quiso también asesinar a su esposa, pero algunos vecinos lo condujeron ...

EL FISCAL SR. PORTES GIL ANUNCIO QUE NO PERSEGUIRAN A LOS CATOLICOS EN M...

MEJICO, 12. — El fiscal de la república señor Portes Gil ha declarado que el gobierno no se propone perseguir ni tomar represalias contra las agrupaciones religiosas.

Esta manifestación ha causado buena impresión en los círculos católicos.

Mientras tanto los gobernadores de nueve estados han manifestado que harán cumplir extrictamente las disposiciones de la ley religiosa.

La declaración del fiscal del estado está contenida en un folleto de 70 páginas que ha preparado a fin de presentarlo al presidente de la república General Abelardo L. Rodríguez en el que sintetiza los aspectos del conflicto producido entre la iglesia y el estado.

Sostiene que el actual go... a fin de formular su plan ... ción social y económica, ... cesario restringir las activ... del clero, al que se le ac... tratar de restablecer la ... posición de casta poderosa ... nía antes en Méjico. Más ad... dice el informe que los carg... mulados contra monseñor ... do Ruiz Flores, están basa... los conceptos contenidos ... carta que éste escribió a ... ñor Pascual Díaz, a más del ... fiesto que dió al pueblo, pro... do contra el plan del gobier... instituye la enseñanza soc... en todos los establecimiento... cacionales del país. En su o... dice el Fiscal, estos actos ... tuyen una incitación a la ... lión.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Continuará en el cargo hasta tanto el congreso elige su sucesor

A. DE ALBORNOZ

MADRID, 12. — Don Alvaro de Albornoz, contestando a las críticas de que fué objeto por parte del presidente del Consejo, señor Lerroux manifiesta que a pesar de haber presentado su renuncia de Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, falta que el Congreso le elija sucesor.

Por lo tanto añade, que tiene derechos acordados a ese puesto.

La vuelta de Maura

MADRID, 12. — El señor Antonio Maura declaró que pasado mañana se reincorporará a su banca del Congreso y que espera explicar en esa ocasión su actitud de antes y después de la revolución.

Agregó que sabe que el gobierno levantará la censura para la trasmisión del discursos parlamentarios y espera que otros diputados de las izquierdas sigan su ejemplo y concurran a las sesiones del Congreso.

Temores políticos

MADRID, 12. — El señor Lerroux declaró que se esperan algunos acontecimientos políticos al regreso del Presidente Alcalá Zamora, quien debe llegar pasado mañana a esta capital después de pasar algunos días de descanso en la localidad de Triego.

Un militar será juzgado

MADRID, 12 — El general Gómez Morán, jefe de las fuerzas en Africa, conferenció hoy con el ministro de Guerra, don Diego Hidalgo, pero ambos se negaron a informar sobre lo tratado.

Sin embargo, en las esferas oficiales se dice que el general Gómez Morán informó al ministro sobre un incidente ocurrido en Asturias y debido al cual fué arrestado el teniente coronel Bravo López, comandante de las fuerzas destacadas en esa región y el cual, al parecer, se carteaba con los socialistas.

Bravo López será juzgado por una Corte Marcial. El general Gómez Morán, aseguró que será dado de baja.

Juicios periodísticos

MADRID, 12. — El diario "Informaciones", ataca a la comisión de observadores internacionales que se encuentra en el país, encabezada por Mr. Eden Wilkens a fin de estudiar las causas y efectos de la reciente revolución.

"Informaciones" pide al gobierno que expulse de España a estos "matones y antifascistas".

EL DESBORDE DEL ARROYO FELICIANO

La enorme corriente ha producido serios perjuicios en las obras de un puente en construcción

LA PAZ (Entre Ríos), 22. — La enorme corriente del arroyo Feliciano producida como consecuencia de las grandes lluvias caídas la semana pasada ha causado serios perjuicios en las obras de construcción del puente de la Picada Mora.

La fuerte correntada ha arrastrado gran parte de los materiales acumulados allí con destino a dichas obras. Las aguas a su paso arrastran árboles enteros y cadáveres de animales, habiéndose desbordado el cauce del arroyo. La gran cantidad de agua que constituye el caudal del arroyo en estos días ha determinado su desborde, inundando una considerable extensión de campo que entorpece las labores generales como asimismo las obras de construcción del puente.

Daría vueltas al mundo con sólo dos descensos

El avión con que se efectuaría la tentativa está en construcción

SIDNEY, 12 — El piloto norteamericano Pangborn que tomó parte en la reciente carrera aérea de Gran Bretaña a Australia, anunció que tiene en proyecto un vuelo alrededor del mundo con descenso sólo en Moscú y Chita.

El avión con que hará la tentativa, se encuentra actualmente en construcción, de acuerdo a los ...

LAS ELECCIONES RADICALES AYER EN SOL...

Resultó triunfante la ... de tendencia electoral...

LOS ELECTOS

ROSARIO, 12. — Tuvo ... ayer en Soldini, departament... sario, la elección de autor... del Comité Radical person... que había sido suspendida ... 28 de octubre.

El acto despertó un extrao... rio interés al extremo de ... que mientras que el padró... electores era de 26 llegaron ... tomóviles que fueron de R... con gente para dirigir el act...

Triunfó la lista elector... por 19 votos contra 12. En ... a los convencionales por ... rio, el señor Santiago Alb... consiguió mantener su v... sobre su contrincante Man... Ferraro de quien lo separab... lamente dos votos.

El presidente electo es el ... José Serechietta, que respond... tendencia electoralista, que ... quista así tres delegados más ... turo comité departamental.

La detención de Galiffi

ROSARIO, 12. — En la ... no tienen conocimiento ofic... la detención de Juan Galiff... Buenos Aires, por más que al... Dr. Baldrich se le ha enviad... telegrama pidiendo que se le ... a ésta, pues se teme que sea ... to de represalias de parte de l... licía de Buenos Aires.

Se sabe que al ser enviado a... se pedirá a la policía local d... ga se mantenga sobre Galiffi... severa vigilancia para evitar... éste pueda fugarse nuevament...

Resolución judicial

ROSARIO, 12. — Se anuncia... el juez Dr. Borzone dictará u... to relacionado con los suceso... cine América, mediante el cua... maría a prestar declaración ... gatoria a todo el personal de ... cía que intervino en ese suce...

Constitución de comité

ROSARIO, 12. — Ha sido ... lantada para el 13 del corrient... reunión para constituir el Co... Departamental personalista ... había sido citado para el dí...

A juzgar por lo que manifie... los electoralistas ellos tendrían... asegurada una ventaja de 20... tos sobre sus contrincantes abs... cionistas.

Regresó el Dr. Caballero

ROSARIO, 12. — Esta mañ... regresó a Buenos Aires el Dr. ... carpo Caballero, que ayer en ... quinta del Dr. Rafael Bianc... re que posee en el Barrio Bel... no presidió una reunión de ... amigos políticos a los cuales in... mó de lo tratado el 29 de octu... en la quinta presidencial de ... vas.

Impresiones de una comitiva

ROSARIO, 12. — Ha regres... muy satisfecha la comitiva ... concurrió ayer a la inaugurac... del elevador cooperativo en A... Ledesma.

Parte de los invitados de Bue... Aires se detuvieron ayer en R... rio un par de horas con el ob... de visitar el elevador terminal ... el puerto de ésta.

Ha sido muy comentado e... los asistentes el discurso pron... ciado por el representante del ... bierno de la Nación por su parq... dad y que contrasta con los ... nunciados por los otros oradores.

La elección del rector

ROSARIO, 12. — En la Facul... de Medicina se manifestaba ... mañana que según una noticia ... nida de Santa Fe sería muy pro... ble que el Dr. Juan Alvarez re... tara electo rector de la Unive... dad en la asamblea de pasado ... ñana dado que habría asegura... ya 33 votos a su favor.

En caso de que ello result... afirmativo toda la Facultad ... Medicina se inclinaría por ese c... didato.

Solución de una huelga

ROSARIO, 12. — Habiendo t... minado la huelga en Puerto ... Martín, esta mañana funcionar... los dos elevadores.

El arreglo hecho el sábado ... considera sumamente ventaj... para los intereses de las casas e... portadoras.

FUE BATIDO UN RECOR... DE AVIACION EN EL PE...

LIMA, 12. — El Teniente ... aviación, Coronel del Ejército p... ruano, Baltasar Montoya, y ... aviador comercial norteamerica... J. S. Jardines, tripulando el av... plano San Fernando, de la Co... pañía Panagra, establecieron ... nuevo record de altura para ... América del Sud.

LA ALIANZA CIVIL SOLICITARA QUE SEA AMPLIA LA REFORMA QUE SE PROYECTA, A LA CONSTITUCION

Una de las novedades que se introducirían en la ley básica de la provincia, consistiría en incorporar a su régimen electoral la representación de las minorías

INVESTIGACION DE LOS FRIGORIFICOS

ROSARIO, 12. — El comité ejecutivo de la Alianza Civil, se reunirá en la semana en curso, con objeto de patrocinar que sea ampliada la reforma constitucional, que se proyecta en la actualidad.

Reclamará que en la misma, sean incluídos determinados puntos que formaban la plataforma de la alianza demócrata - socialista, que no se han cumplido a pesar que el primero llegó al gobierno.

Una de ellas, sería la representación de las minorías, cosa que días pasados motivó en el órgano socialista "La Vanguardia" un suelto de acerba crítica al partido demócrata, recordándole al efecto lo que decía la plataforma mencionada.

Es sabido que Santa Fe, es la única provincia, que no tiene representación de las minorías en orden legislativo, lo que existía respecto a los comicios municipales como de las comisiones de fomento, sin que después de aplicada la Constitución de 1921, se haya tratado de remediarlo.

Debe recordarse que cuando la Liga del Sud, llegó al Concejo Deliberante de Rosario, una de sus primeras medidas fué la implantación de las minorías, que llevóse a cabo en los comicios de 1910. Tal fué así que cuando el presidente Sáenz Peña, sometió al Congreso su proyecto de ley electoral vigente, la Liga del Sud, reclamó para sí haber sido quien implantó en el país la representación de las minorías.

Ya se sabe que en la convención constituyente de 1921, se produjo un "impasse" por que los demócratas no aceptaron la formación de los círculos electorales en la manera que los proponía la mayoría radical, considerando que ello significaba una verdadera burla, tanto que al final ella se dividió. A los radicales doctores Greca y Meinera, se le demostró la manera como podía crearse otro sistema para dar representación a las minorías, pero ello no prosperó.

El senador de la Torre, en la carta con que prologó el libro del doctor Napoleón Pérez, titulado: "La verdadera Constitución de Santa Fe", acusa al radicalismo de entonces, en la siguiente forma: "Rechazaron igualmente la creación de secciones electorales de igual número de habitantes, como base de la representación legislativa, prefiriendo mantener el régimen de la desigualdad que atenta contra los principios democráticos. Rechazaron la representación de las minorías".

Todos los partidos políticos, reconocen que lo último es necesario, en el sentido de evitar la desigualdad que significa que en Rosario, quien gane en los próximos comicios, aunque sea por un voto de mayoría, se lleve los 18 electores de gobernador y vice, 2 senadores y 13 diputados. Hay además casos como los departamentos La Capital y General López, que tienen extraordinaria representación legislativa.

De modo que ahora la Alianza Civil, se dispone a gestionar que se aumenten los puntos que debe comprender la reforma constitucional proyectada por el gobierno demócrata, para que resulte completamente eficaz.

Revisación de libros interesantes

ROSARIO, 12. — El senado nacional, celebrará hoy una sesión extraordinaria para considerar el informe que debe formular la comisión de negocios constitucionales, sobre la resistencia de las empresas frigoríficas a presentar sus libros, que le fueron exigidos por los contadores designados por la comisión investigadora de los negocios de carne, de la que forma parte el doctor de la Torre.

Hay mucho interés en revisar los libros del frigorífico Swift, para establecer si es exacto que unos pocos días después que el ingeniero Duhau, asumió el ministerio de agricultura de la nación, la sociedad "Candelaria F. de Duhau", de la que forma parte, le vendió una importante cantidad de novillos, pagándole un precio que no concordaba con el que se abonaba en esos momentos a los demás ganaderos.

Cuando el debate en el senado, el doctor de la Torre, no quiso usar del dato, que habría sido de efecto formidable en ese momento, de modo que se lo quiere conseguir por medios artificiales.

No se han visitado

ROSARIO, 12. — A pesar de la estrecha amistad, que existe entre los doctores Marcelo T. de Alvear y Vicente C. Gallo, este último, no lo ha visitado aún, no obstante que desde el 19 del mes pasado, encuéntrase en Buenos Aires, de regreso de su viaje a Europa.

El doctor Gallo, se mantiene en una posición equidistante dentro del radicalismo, convencido que llegará a la presidencia de la república, aunque lo teme ser a la edad de Quintana y Roque Sáenz Peña, que duraron muy poco en lo que había sido la ambición de toda su vida.

Alimentación deficiente

ROSARIO, 12. — En la reciente visita de cárceles, los asilados del reformatorio de menores, hicieron llegar quejas a los magistrados, por la alimentación deficiente que se les suministra.

Manifestaron que en la misma, hacía 3 meses, que no sabían lo que eran papas, producto que no debe faltar en ningún menú.

A juzgar por las cosas que se cuentan, la investigación de carácter administrativo, que ha mandado efectuar el ministro de gobierno, por medio del contador policial señor Bruni, resultaría interesantísima, de comprobarse las mismas.

El conflicto en el Consejo Escolar Nro. 10

ROSARIO, 12. — Aunque en los comicios de marzo en la sección 11a., en lo referente a legisladores y concejales, ganaron los radicales, el consejo escolar correspondió a los demócratas, sacando los últimos sólo un componente.

Son demócratas los consejeros Antonio Rajadec, José Tortosa, César A. Pierri y Francisco Casarrubia y radical Eliseo Franco, habiéndose designado presidente al primero y secretario al tercero.

Ahora allí se ha producido un conflicto debido a que los señores Rajadec y Casarrubia han aplicado una incompatibilidad al señor Tortosa, sosteniendo que tiene una escuela particular, cosa que expresa tranfirió, queriendo incorporar en su reemplazo al señor Victorino Revilla, que no sería el llamado según el orden de votos, pues le correspondería al señor Juan Micetich.

Los señores Rajadec y Casarrubio, se han declarado dueños de la situación, clausurando el local de la escuela No. 72, sita en Vélez Sársfield 4429, donde tiene su sede el consejo y dejado cesante como secretario al doctor Pierri, quien acompañado de los señores Tortosa y Franc, por medio de testigos y de un acta levantada ante el escribano Francisco J. Armadá, han dejado constancia de lo que ocurre, sin perjuicio de haber pedido al juez de instrucción doctor Ivancich, orden de allanamiento del local donde no se les permite entrar. Además han enviado un telegrama al presidente de la coordinación de consejos escolares señor Maidagan, dándole cuenta de lo que ocurre.

Renuncia de un funcionario

ROSARIO, 12. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, el señor Juan P. Bellunghi, ha presentado la renuncia del cargo de contador interventor municipal, donde llegó a través de continuos ascensos.

El candidato antipersonalista a senador nacional

No ha sido citada aun la Convención Provincial

El viernes 16 del corriente se realizará la asamblea legislativa para elegir senador nacional en reemplazo del doctor Francisco E. Correa que terminará su mandato en abril del año próximo.

Con el fin de elegir el candidato que sostendrá el block legislativo antipersonalista, la mesa directiva de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha solicitado al presidente de la Convención Provincial doctor Héctor S. López la convocatoria del cuerpo. No obstante la urgencia de la reunión, por el tiempo precario de que se dispone, no se ha recibido en la Junta de Gobierno, a estar a los datos que se nos han suministrado, información alguna sobre la resolución del doctor López, y se sabe que en caso de no hacerse con tiempo necesario, se reuniría el block legislativo que resolvería sobre la actitud a seguir.

De acuerdo con los rumores circulantes, el block legislativo votaría en la asamblea del 16, el nombre del doctor López.

SE REALIZO UNA VISITA DE CARCELES

Informe a la Cámara de Apelaciones en lo criminal

Esta mañana, a las 8 horas, el fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo criminal, doctor J. Bernardo Risso, acompañado por los jueces de instrucción y del crimen, defensores y agentes fiscales, y profesionales, visitó la cárcel de Las Flores y los establecimientos correccionales de esta capital.

Poco antes de mediodía los mencionados magistrados se trasladaron a Coronda, donde después de almorzar en la Cárcel Modelo, recorrieron las instalaciones del establecimiento.

Mañana presentará el doctor Risso un informe a la Cámara de Apelaciones, relacionado con las comprobaciones realizadas en la jira por los establecimientos carcelarios de la primera circunscripción.

Distrito Militar No. 36

Inscripción para llenar las vacantes de conscriptos escribientes

Por intermedio de este diario, el jefe del Distrito Militar No. 36, mayor Vila Melo, hace saber a los ciudadanos de la clase de 1914, enrolados en su jurisdicción y a quienes ha correspondido un año de servicio obligatorio, que en las oficinas del mismo, calle Mendoza 2771, está abierta la inscripción de candidatos a llenar las vacantes de conscripto escribiente que se producirán en enero próximo. Los interesados pueden concurrir desde ya con su libreta de enrolamiento al distrito en horas de la mañana, a informarse.

Las exigencias son las siguientes: haber trabajado en oficinas de Banco, en Ferrocarriles, casas de comercio importante o ser tenedor de libros.

Escribir correctamente a máquina al dictado, por lo menos 35 palabras por minuto y haber cursado 6o. grado u otros estudios secundarios.

Asociación de técnicos nacionales

Nueva Comisión Directiva

Ha realizado asamblea general ordinaria la Asociación de Técnicos Nacionales, en la cual se procedió a renovar parcialmente la comisión directiva, que ha quedado integrada de la manera siguiente: Presidente, señor Carlos Cordiviola; vice, Alvise Boni; secretario de acta, Virgilio Rigonelli; secretario general, Juan B. Micheri; tesorero, Gerardo P. Suhr; pro tesorero, Julián Gómez; vocales, Francisco Damiani, Urbano Vignolo, Exequiel Loyarte y Miguel Alzueta; suplentes, José Acebal, Raúl Borruat, Santiago Rincón y Marcial Velázquez; Rev. de cuentas, Luis T. Zamaro y Germán G. Lavagnino.

Periodismo escolar

"El Mensajero" de San Justo

Los alumnos de 3o., 4o., 5o. y 6o. grados de la Escuela Fiscal 431, instalada en San Justo, han editado el No. 11 de la revista titulada "El Mensajero Escolar".

La portada representada una nave de las osadas alas airosas, el autor del dibujo demuestra buena disposición para el decorado.

Otros trabajos demuestran la importancia que con buen criterio pedagógico se le atribuye en dicha escuela al dibujo.

En cuanto a la parte de redacción se nota exceso de asuntos relacionados con la enseñanza. Nos permitimos colaborar con la dirección del establecimiento y personal docente, indicando la conveniencia de que se le deje al alumno cierta libertad para tratar asuntos imaginados. Hay en ello un interés de cultura que conviene estimular.

Y no está mal la parte "comercial" de la revista; una serie de avisos justificaría la designación de un administrador.

Una innovación en revistas de esta naturaleza, es la sección destinada a revelar la buena conducta de niños pertenecientes a otras escuelas. Esta función crítica demuestra que los redactores de "El Mensajero" tienen alma de periodistas. Les saludamos como a colegas.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES EN $ M/N.

[illegible]

Movimiento de buques de ultramar

Hoy entraron cuatro

Se mantiene activo el movimiento de buques de ultramar en nuestro puerto. Diariamente hay varios operando y entran o salen algunos.

Hasta las 13.30 habían entrado hoy: noruego "Hoyanger", con maderas para los F.F. C.C. del Estado; alemán "Patricia", con mercaderías para varias firmas de la plaza; griegos "Panakis N. Campanys" y "Poris", a cargar cereales de Bunge y Born y L. Dreyfus, respectivamente.

Quedaban en la rada exterior, esperando entrada el griego "Papalemos" y el inglés "Laniniga", que efectuarán embarques de cereales, y un yugoeslavo, del que no conseguimos el nombre.

Salió el británico "Araby" con una partida de cereales de la casa Luis De Ridder.

Mañana saldrán: alemán Tanos, con tortas de nabo, maní y caseína; brasileño "Franca M.", con cereales de la casa Luis Dreyfus, y belga "Elisabeth Van Belgie", con cereales, lanino y otros productos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.97.

El río creció 0.05.

El calado máximo admisible del puerto era de 19 pies y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 92; el río creció 0.05 y el calado máximo admisible del puerto era de 19 pies y 3 pulgadas.

Universitarias

Los exámenes de la Facultad de Derecho

De acuerdo con una resolución del Consejo Directivo, el decano de la Facultad de Derecho ha dispuesto la modificación de las fechas de los exámenes de fin de año para los cursos de doctorado, abogacía, notariado y procuración.

El primer turno de la primera fecha de exámenes se llevará a cabo el día 19 del mes corriente; el segundo turno de las materias tendrá lugar el día 6 de diciembre; la primera fecha comprende las asignaturas siguientes: Derecho Civil Argentino y Comparado (primer curso); Derecho Civil Argentino (primera parte, plan anterior); Derecho Comercial (primera parte abogacía); Derecho Penal (Notariado y Procuración); Economía Política; Derecho Constitucional; Derecho Civil Argentino (primera parte, notariado).

Nueva Sociedad Vecinal

Ha quedado constituída en Piquete

Por iniciativa del presbítero Manuel Vázquez y del señor Domingo Arguinchona, se realizó ayer por la tarde en el Distrito Piquete, una reunión de vecinos del lugar, con el fin de constituir una "Sociedad Vecinal".

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió designar una comisión directiva provisoria, bajo la presidencia del señor Luis Traverso, que deberá redactar un proyecto de estatutos, que será sometido a consideración de una asamblea general que se llevará a cabo el día 25 del corriente, en que se elegirán las autoridades definitivas.

LOS CONCURSOS ORGANIZADOS POR LA SOCIEDAD AMIGOS DE LA INFANCIA

Singularmente exitosos han sido los concursos de fin de año que han organizado, para los alumnos de nuestras escuelas elementales, varias instituciones de esta capital, relacionadas con las actividades educacionales de la misma. En días anteriores hemos recogido información relativa a los que llevó a cabo la Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón y el lector pudo apreciar la calidad de una de las composiciones premiadas en el mismo.

JORGE DE TOMASI

La Sociedad Amigos de la Infancia, igualmente, llevó a cabo un concurso, habiendo adjudicado el primer premio de composición del 6o. grado que dirige la señorita Victoria Colombo en la Escuela Sarmiento, Jorge de Tomasi. Sobre el tema elegido, que fué "La Mendicidad", el alumno De Tomasi desarrolló los siguientes conceptos:

"En estos últimos años, la mendicidad ha tomado gran impulso y debe preocupar a las autoridades su pronta solución. Es vergonzoso, tanto para nuestra ciudad como para cualquier otra que aspire a merecer el calificativo de culta, el espectáculo bochornoso que ofrece, plagada de personas que convierten la antes caridad que ayudaba al indigente, en una productiva industria.

La niñez se ha visto libre de la perniciosa influencia que la certeza de esta última afirmación ha ejercido sobre ella y existen actualmente muchas criaturas sanas y perfectamente capacitadas para el trabajo, que vagan por las calles solicitando la caridad.

En algunos países industriales y adelantados, como Alemania y Estados Unidos, estos menesterosos han sido objeto de atención por parte del gobierno, con lo que ha conseguido, no su completa extirpación, lo que sería imposible, sino una reducción a términos razonables, siendo éste el camino que debieran seguir los mandatarios de nuestra república, para que se deje de ofrecer este espectáculo de insultura indigno de un país como la Argentina".

Fué detenido un cuentero

El empleado Gorosito detuvo hoy a las 18 horas a Bartolomé Martínez o Cáceres, conocido cuentero del "paco" que con más de treinta años de oficio, no venía a Santa Fe desde 1928, en que fuera detenido en averiguación.

Se cree que el nombrado tiene algo que ver con asuntos de su "especialidad" denunciados a la policía.

Actos a beneficio de Consejos Escolares

LA FUNCION DE MAÑANA EN EL CINE COLON

A beneficio del Consejo Escolar de la 2a. sección de esta ciudad, mañana a las 18.30 horas se llevará a cabo en el cine Colón, una función cinematográfica, exhibiéndose interesantes películas.

Se espera que el vecindario de la sección 2a. concurrirá en gran número, ya que la circunstancia de que el Consejo Escolar no aplicó hasta ahora ningún impuesto, lo hace acreedor, moralmente, del apoyo de todas las personas radicadas en su jurisdicción.

EL FESTIVAL DE AYER EN EL TEATRO MUNICIPAL

Realizóse ayer el gran festival organizado por la escuela fiscal "Mariano Moreno" a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la misma, en el Teatro Municipal. Asistió un público que llenaba completamente la sala, palcos, gradas, etc., formado en su mayor parte por familias del barrio Candioti.

Los alumnos de ambos sexos del establecimiento, ejecutaron un programa variado, interesante y ameno, demostrando que reciben buena cultura artística.

El público aplaudió con entusiasmo a los pequeños actores y sus maestras.

SE POSTERGARON DOS ACTOS A BENEFICIO DEL CONSEJO ESCOLAR DE Km. 5

Para el sábado ppdo. se había anunciado un baile a beneficio del Consejo Escolar No. 331, de Kilómetro 5, acto que se suspendió por mal tiempo.

Dicho Consejo Escolar informa que el baile se llevará a cabo el sábado 17 del corriente a las 21 horas, en el local de la escuela de Piqueta.

En cuanto a la rifa de un juego de muebles de 500 pesos, que se anunció para mediados del presente mes, ha quedado postergada hasta la víspera de Navidad, 24 de diciembre próximo.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Juan Buscemi con Rufina González, argentinos.

Nacimientos: María, hija de Atilio Minoldo y de María A. Colletta; Ignacio José, hijo de Pedro Renno y de Yolanda J. Laberti; Enrique Eduardo, hijo de Alfredo Hernández y de Josefa De Moro; Isidoro Rafael, hijo de Aaron Bernadsky y de Juana Fridman.

Defunciones: María Favot de Yragonia, 45 años; Eduardo Insaurralde, argentino, 2 años; Polonia Ruiz Díaz, argentina, 20 años; Francisca M. Costa, argentina, 56 años; Premiosa de la Nieve Gayafa, argentina, 3 años; Venancio Lucilo Ceballos, argentino, 1 día.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Toribio, hijo de Amelio Uriarte y de Aurelia Pedrazza; Domingo Emilio, hijo de Angel Pedro Chiminazzo y de Elisa Manarin; Zunilda Nélida, hija de Rogelio Antonio Patiño y de María Luisa Angeletti; Juan Carlos, hijo de Juan Gaud y de Liria Flora Cucarelli.

Defunciones: N. N. Paniagua, argentino; Fermina Leiva, argentina, 56 años; José Antonio Mujica, español, 76 años; Manuel Alfredo Miralles, argentino, 7 meses; Rosalía Jordán, francesa, 75 años; Servillano Godoy, argentina, 33 años; Eduardo Budriunas, argentino, 9 meses; Carmen Rodríguez de De Pedroza, española, 44 años; José María Porucini, argentino, 49 años; Miguel Chávez, argentino, 28 años; José A. Torrente, español, 46 años; Oscar Enrique Poux, argentino, 15 meses.

Almuerzo en la Escuela Industrial

Prosiguiendo la lista de adherentes al almuerzo de camaradería que se llevará a cabo el 23 del actual en el local de la Escuela Industrial de la Nación, en homenaje al 25 aniversario de su nacionalización, agregamos los siguientes nombres:

Prof. Antonio Caruso, Prof. Alejandro M. Giménez, Ing. Eugenio Lagier, Prof. Juan de Dios Oliviari, Prof. Luis T. Zamaro, Dr. Angel Mantovani, Sres. Ernesto Carballo, José Rubio Olsson, José Brosutti, Manuel Brosutti, Carlos Nigro, Angel Costa, Bernardo Ferrer, René Defossez, Aníbal Casanovas, Carlos S. Damiani, Gustavo de la Peña, Manuel Frutos, David Orlastein, Orlando Gurein, Pedro Kraan, Mario La Cava, Enrique López, Alberto Marañón, Julio C. Moffet, Roberto Olivero, Pablo J. Savanco, José M. Segura, Ben Ami Silberstein, Amílcar Sologuestua, Federico Unger, Carlos Zamora, Jorge Abud, Lorenzo O. Coppello, Guillermo R. Molinas, Rodolfo A. Schiaffino, Justo Bergallo, Adolfo Eguiazu, Salvador Escalona, Luis Farías, Oscar Fernández, Honorio Franco, Alvaro Irós, Froilán Mascheroni, Alcides Sdrigotti, Oscar Scolari, René Beltrame, Ruperto Bravo, Luis C. Escobar, Horacio Luraschi, Patricio Paduan, Miguel Pessarini, Héctor Romano, Leonardo Vercellone, Raúl C. Vinda, Orlando Molina, Mario Duffort, Santos J. Lorenzetti, H. Medrano, Alberto Nigro, Carlos Nigro, Pedro A. Piaggio, García, Ermando Giangrossi, Juan Juan B. Cuelos, Miguel A. Chiarvetti, René Degiorgis, Juan M. L. Passero, Antonio Rocca, José A. Rodríguez, Rolando Sfolcini, y Ricardo Tacca.

Rieles aéreos para correspondencia

En las estaciones de Manchester hay rieles aéreos por los cuales circulan, suspendidas, las vagonetas para el transporte de carga, equipajes y sacos de correspondencia. Con esto se ahorran las innumerables molestias que ocasiona a los pasajeros el rodar de las vagonetas por los andenes. Dichas vagonetas van movidas por la electricidad y recorren distancias de 300 metros en menos de dos minutos.

Le han hurtado ropas y objetos

Víctor F. Gómez, que se domicilia accidentalmente en Gral. López y Gaboto, se presentó a la seccional cuarta dando cuenta que durante la noche han entrado ladrones en su casa. Refiere Gómez que estuvo ausente de su domicilio hasta poco antes de la 1 hora, ausencia que alguien aprovechó para violentarle la puerta y llevarse objetos y ropas por valor de cien pesos. En indagación del hecho hay una persona detenida.

Fué herida una niña de siete años

El señor Luis Renadel, domiciliado en Suipacha 3383, denunció poco antes de las 12 horas en la oficina de guardia de la sección sexta de policía, que poco antes, su hijita María Luisa, de 7 años, había resultado herida de una pedrada, hecho del que inculpa a Estanislao Rosinsky, de 14 años, que vive en Crespo y Santiago de Chile. La víctima presenta una herida en el ojo izquierdo, de algún cuidado. La policía ha citado al menor para tratar de esclarecer el hecho.

JEANETTE MACDONALD muy interesada en todos los objetos y curiosidades que se han traído de la China a los estudios Metro Goldwyn Mayer para la película "The Good Earth".

HERBERT MARSHALL, el actor inglés, todos los días se toma seis vasos de jugo de naranja como cualquier californiano.

LA PRODUCCION DE CONSERVAS EN MENDOZA

MENDOZA, 12. — Los fabricantes de conservas de tomate después de realizar diversas gestiones han obtenido del Poder Ejecutivo la presentación de un proyecto de ley a la Legislatura, reglamentándola elaboración de conservas alimenticias en la provincia, y muy especialmente las de tomate.

Dicho proyecto defenderá los intereses de los productores, como estos mismos lo han hecho notar.

FISCALIA DE ESTADO

Los honorarios a los oficiales ejecutores

El señor Atilio Marianano Caballero, oficial ejecutor, solicitó el pago de los gastos incurridos en el juicio contra Luis J. Roldán por deuda de contribución directa.

El Fiscal de Estado se ha expedido desfavorablemente al mismo, sosteniendo el doctor Díez Rodríguez, que los oficiales ejecutores devengarán sus honorarios y gastos, del 10 o/o de la multa que se recaude, y los jueces no admitirán el desistimiento del juicio sin previa comprobación auténtica del depósito y pago del mismo, gastos, etc. Estudia el Fiscal en su dictamen las diversas circunstancias del juicio y de la suspensión del mismo ante un informe de la sección C. D., de Rosario en que consta que el señor José Luis Roldán, fué vencido en juicio de reivindicación y se empadronaron las propiedades a nombre del vencedor, sin dar de baja las que figuraban a nombre de aquél, y por tanto, había un doble empadronamiento.

Termina el doctor Díez Rodríguez diciendo que existe un error esencial en la demanda, pues la propiedad es de Jorge Luis Roldán y ha sido demandado Luis J. Roldán y además que no se ha justificado, el nombramiento de oficial ejecutor expedido por el P. E., pues el mandato nace de éste, y no del documento que equivocadamente se extendió por los receptores de rentas.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.10	11.38	6.10
Noviembre . . .	6.20	11.38	6.10
Diciembre . . .	——	——	6.15
Enero	——	——	6.20
Febrero	6.28	10.90	6.40

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.90	11.22	5.85
Noviembre . . .	5.90	11.60	5.85
Diciembre . . .	——	——	6.10
Enero	——	——	6.25
Febrero	615	10.60	6.36

EL NUEVO HORARIO BANCARIO

Entrará en vigor el día 15

De acuerdo con las disposiciones adoptadas en una reciente reunión, por los gerentes de los establecimientos bancarios de esta capital, el jueves 15 entrará en vigor un nuevo horario.

Los bancos atenderán al público a partir de dicho día, de 8 a 12.30 horas diariamente, menos los días sábado en que sólo permanecerán abiertos de 8 a 10 horas.

Por José Ojeda

UNA POLEMICA Y EL VALOR DEL PE[SO]

El ministro de Hacienda ha desmentido los rumores de emisión de billetes sin garantía, de que se hizo eco un diario para atacarle. El comunicado oficial sobre el asunto fué dado por la Secretaría de la Presidencia de la República, evidentemente con el objeto de significar que el documento emanaba del P. Ejecutivo y contenía el pensamiento del gobierno. Pocas veces se ha publicado una declaración tan dura y enérgica. Es verdad que dicho diario refería y daba como probables las intenciones atribuídas al Poder Ejecutivo sobre fundación del Banco Central con reasimación del billete de la Caja de Conversión, para permitir una emisión de 300 a 600 millones de pesos, "con los cuales el gobierno podría desenvolverse cómodamente por algún tiempo", y agregaba que las versiones se extendían a designar los nombres de los funcionarios inamovibles de la nueva institución y hasta a afirmar que el proyecto sería sancionado por el Congreso de un sábado al lunes siguiente, para evitar los movimientos de la Bolsa, pero el desmentido oficial califica de absurda la noticia, la titula "especie" y llama la atención sobre "lo que importan los intereses nacionales a periodistas apasionados" cuando éstos propagan tales informaciones en momentos en que el país se esfuerza en mejorar su crédito. El terror de los que creen que la estabilización de la moneda nacional no puede realizarse sino reduciendo el valor legal del papel al tipo del cambio exterior, procede de la confusión que se comete relacionando la moneda circulante con la cantidad de oro que legalmente debe contener o a la que legalmente debe equivaler.

Según las leyes inglesas, el soberano o Libre esterlina es una moneda de oro de 7,9881 de once doceavos de fino; contiene por tanto 7.3224 gramos de oro puro y en consecuencia el gramo de oro puro equivale a 2 chelines, 8 peniques y 3 farthings, pero actualmente la onza troy de oro puro se vende en el mercado de Londres a 6 libras esterlinas, 19 chelines, 5 peniques y medio farthing y como la onza troy tiene 31,1035 gramos, quiere decir que el gramo de oro puro vale hoy 4 chelines, 5 peniques y 3 farthings y no lo que dice la ley.

Lo mismo ocurre con nuestra moneda. Según la ley No. 1130, el peso oro es de 1,6129 gramos de nueve décimo de fino, luego equivale a 1,4516 gramos de oro puro. La ley 3871 dice que el peso moneda legal es de 44 centavos oro, luego el peso moneda legal tiene o debe tener 0,66387 gramos de oro puro y un gramo debe valer 1,565 pesos moneda legal. Pero en cualquier joyería se pagan cuatro pesos por el gramo de oro y enviándolo a Londres, ese mismo gramo de oro procura una letra de cambio por aquellos 4 chelines, 5 peniques y 3 farthings, que vendida en el mercado libre de c[am]bios a 19.36 pesos por libra es[ter]lina, produce 4.327 pesos mon[eda] legal.

¿Qué ha pasado? ¿Qué el [peso] ha disminuído tanto de valor [que] lo que antes valía 1,56 pesos [hoy] vale 4.33? Nada de eso. Nue[stra] moneda no se ha depreciado [sino] con respecto al oro. Con re[specto] a todo lo demás ha aumen[tado] de valor. Una casa que [antes costaba] 100.000 pesos hoy no vale m[ás de] 80.000; las subsistencias, los [ves]tidos, las herramientas, ya [sean] nacionales o extranjeras, [han] mermado de precio. De 19[..a] 1934 el nivel general de pr[ecios] ha bajado considerablemente. [Las] compilaciones realizadas p[or el] Banco de la Nación para los [pre]cios mayoristas indican un de[scen]so del siete por ciento. Los [de la] Revista de Estadística Muni[cipal] para los precios minoristas, [seña]lan un descenso del 35 o/o. [Todo] el mundo sabe que hoy cuesta [me]nos un par de botines, un som[bre]ro, una camisa y que sólo ha[n au]mentado los precios de pocas [de]terminadas mercaderías: (aut[omó]viles, máquinas, perfumes, a[rtícu]los de gran lujo) y de ciertos [ser]vicios (transportes, comisione[s, se]guros).

Tenemos, pues, derecho a [afir]mar que son dos cosas comp[leta]mente distintas el valor d[e las] mercaderías generales y el [valor] del oro. Para comprar una [cosa] que antes costaba cien pesos, [aho]ra sólo necesitamos setenta p[esos] pero para comprar un kilo d[e oro] que antes costaba 1.565 [pesos] hoy tenemos que pagar 4.32[7 pe]sos.

Poco más o menos lo mismo [ocu]rre en todo el mundo y las e[quiva]lencias de las monedas entre [sí no] se establecen ya por su com[posi]ción co.. el oro, sino por su [ca]pacidades de compra. El pe[so ar]gentino vale en sí mismo, [...] más que antes, aunque equ[ivalga] a menos oro, lo mismo que [la li]bra esterlina vale ahora má[s que] antes, aunque valga menos [que el] soberano. La revaluación de[l oro] de la Caja de Conversión n[o ser]viría de nada y sería tan fal[sa co]mo lo es con su actual equi[valen]cia legal con la verdadera m[oneda] circulante. Sólo sirve ese m[...] de metal para conservar en e[l pue]blo la idea de que el billete [emi]tido por la institución que lo [...]da, posee un valor en oro. ¿[El bi]llete vale 44 centavos oro? N[o, va]le más de 44 centavos porqu[e con él] se adquiere con un peso pape[l más] cosas que cuando la Caja de [Con]versión lo entregó al cambio [de 44] centavos oro. Pero vale men[os de 4]4 centavos oro porque con u[n pe]so papel antes podía adqu[irir] 0.6387 gramos de oro y hoy [sólo] se adquiere 0.2380, gramos. [...] las mercaderías vale más, p[ero el] oro vale menos.

Ahora, en conclusión: ¿có[mo es] posible pensar en arreglar u[na si]tuación semejante con la vue[lta al] patrón oro?

Buenos Aires, noviembre de [1934].

El Origen de "Vaudevill[e]"

EL lenguaje normando es un[a mez]cla de galo, sajón y es[candi]navo.

Los normandos han sido lla[mados] también los "legistas de Fr[ancia"] por su proceder recto y su r[espeto] por la ley.

A pesar de esto, tienen su[s tra]diciones alegres y dispara[tadas.] Ellos prefieren sidra a todos [los vi]nos; pero a ningún normando [le ha] gustado tanto como a un tal [Oliv]ro Basselin, el de la nariz c[olora]da, que cantaba y recitaba [en los] despachos de bebidas de Pa[rís a] cambio de un buen vaso de [sidra.] Basselin tenía un pequeño m[olino] cerca del valle de Vaux de [Vire.] Por eso sus cantos tomaron [el] nombre: "vaudeville", en rea[lidad] un barbarismo.

VARIETE POR J. RENARD

☆ Tengo horror a la originalidad.

☆ Unas cuantas fotografías y una buena lupa, y tengo lo suficiente para realizar un viaje.

☆ Con un alfiler golpeó dos veces el espejo para trocar sus ojos en estrellas.

☆ Se paseaba por el mundo con un aire de "mortalmente herido".

☆ Mirando hacia arriba, entre las ramas más altas de los árboles, veíase correr un arroyo de cielo.

☆ La hora triste en que el escritor busca un [illegible]

Origen [de] los Días [de] la Sem[ana]

Lunes, [...] de Luna, [...] de los n[...] mientos y [...] magia.

Martes, [...] Marte, dio[s de] la guerra, [...] de Juno.

Miércoles, [...] Mercurio, [...] del comerc[io y] de la elo[cuen]cia.

Jueves, d[e Jú]piter, seño[r de] los dioses, [...] de Saturno.

Viernes, [...] Venus, dios[a de] la hermosu[ra].

Sábado, [...] Saturno, [...] Tiempo, hij[o de] Coelus.

Domingo, [...] dominical [...] Señor, [...]

El transporte a la Capital Federal por FCSF.

Noticias a las que les atribuimos buen origen, aseguran que el Ferrocarril Santa Fe y la Compañía General están a punto de combinar un servicio de transporte a la Capital Federal. En sí mismo, la combinación de referencia es para dichas empresas un recurso perfectamente legítimo, pero la experiencia pública induce a señalar el probable acuerdo como una amenaza a los intereses santafesinos.

No sería lógico exigir de ninguna industria que sacrifique sus medios de trabajo a un plan económico que le reste entradas; y si los negocios marchan como en el presente, es mayormente explicable que las empresas procuren buscar una puerta de salida. Pero a la vez, es de todo punto natural que los centros de población que pueden quedar afectados por la organización de los servicios del transporte, se pongan a la defensiva a fin de que no se los perjudique. No es dudoso que, de llevarse a cabo la combinación de referencia, el Ferrocarril Santa Fe tratará de conseguir para Buenos Aires el mayor volumen posible de carga; en ello estará su conveniencia, pero será en perjuicio del tráfico por vía puerto Santa Fe, lo cual justifica que señalemos el proyecto como un peligro para los intereses locales.

Nada habría que oponer a la iniciativa que comentamos si respecto de las tarifas se ejerciese una vigilancia rigurosa; pero es sabido que las compañías ferrocarrileras disminuyen los precios si la competencia les obliga a favorecer al cargador. Los industriales están al corriente de los procedimientos en uso, y lo saben también las "autoridades", pero se deja hacer aun cuando las empresas sostienen que las tarifas son bajas, afirmación que carece de eficacia en presencia de las fuertes disminuciones de precios que aquéllas conceden cada vez que la carga puede ser enviada por otro ferrocarril. Al respecto son bien elocuentes las rebajas acordadas a los pasajeros en las líneas servidas por ómnibus. Durante largos años se pidió, en vano, mejor servicio y más barato. Instalados los ómnibus no fué necesario pedir cosa alguna; los ferrocarriles dieron más — aunque tarde — de lo que el público esperaba de ellos.

Sin adelantarnos a los hechos, ofrecemos a título informativo la noticia. En Buenos Aires se habla del asunto como de cosa concluída, y se agrega que el año entrante empezará la combinación. Ya se verá si a la postre no se está desarrollando un motivo más de perjuicio para el puerto de esta capital.

La posición del antipersonalismo

El bloque parlamentario antipersonalista acaba de hacer pública una declaración de solidaridad con el ministro del Interior, Dr. Melo. La redacción de la nota ha dado motivo a los más diversos comentarios. En efecto: ¿qué significa, dentro de nuestro régimen presidencialista, la adhesión a un secretario del P. E.? ¿Es que el ministro puede asumir alguna actitud política singular, dentro del gabinete sin que en ella intervenga, la decisión del presidente, la única valedera y definitiva? Pero dejemos las preguntas teóricas a un lado y veamos qué hay en el aparente contrasentido de la moción votada. Hay algo que todo el mundo sabe y es que la orientación política del P. E. oscila entre los consejos de dos ministros: el del Interior y el de Hacienda. Esto complementa una opinión vertida, desde estas columnas, hace pocas horas, al afirmar que la llamada concordancia parlamentaria es sólo una concordancia a medias. El partido Demócrata Nacional es una fuerza que se torna cada día más absorbente. Lo cual equivale a decir que su preeminencia lesiona los intereses políticos del radicalismo antipersonalista allí donde este partido significa algo electoralmente. De aquí el conflicto. Un ministro aparece como defensor de los intereses conservadores y otro de los antipersonalistas. No se ventila otra cuestión en los conflictos que se han originado en algunas provincias del norte, episodios poco edificantes en torno a los cuales gira el comentario político del día.

Es evidente que los conservadores no tienen mucha confianza en la solidaridad de los antipersonalistas. Y no están equivocados. Esta fuerza política tan pronto aparece como decididamente oficialista y tan pronto asume actitudes opositoras. Se inclina ora a la derecha, ora a la izquierda. Es excesivamente pendular. Los conservadores, especialmente en lo que respecta a la composición del Senado, piensan en el futuro cercano. Y sospechan, no infundadamente, que los radicales antipersonalistas y personalistas, tarde o temprano, se unirán. Esta visión del futuro explica las inquietudes actuales y la lucha entablada.

No es otro el íntimo significado de la moción votada; así lo entienden quienes penetran en el secreto del asunto.

Desde hoy en adelante las maniobras estratégicas de los partidos se hacen con vistas al futuro remoto, más que al presente o al futuro inmediato.

Las facultades parlamentarias de investigación

El Senado tratará en su sesión de mañana la cuestión planteada por los frigoríficos que se han negado a exhibir sus libros a los miembros de la Comisión Investigadora del comercio de carnes, designada oportunamente por el cuerpo. La historia parlamentaria de nuestro país ofrece ejemplos variados acerca de empresas o particulares que han negado la exhibición de sus libros, basados en el secreto que es menester guardar en ciertas operaciones comerciales; sin embargo, la doctrina y la práctica demuestran que, para honor de nuestras instituciones, la cuestión ha sido resuelta siempre en favor de la amplitud de las facultades parlamentarias de investigación. Todo induce a creer, pues, que el Senado adoptará mañana una sanción conforme a esta jurisprudencia.

Pero, como podrá ver el lector con las informaciones que nos remite nuestro corresponsal en Rosario, no sería difícil que la investigación derive en escándalo si, como se dice, los investigadores encontraron en los libros de los frigoríficos constancias de operaciones que habrían favorecido a determinado funcionario. Y este hecho, a nuestro modo de ver, cambiaría absolutamente el aspecto del asunto, pues que lo saca de las especulaciones exclusivamente jurídicas, para llevarlo al terreno donde la sola mención de un nombre puede asumir proporciones singulares. Convendría, entonces, que los senadores que realizarán la investigación con criterio digno de las amplias facultades que indudablemente se le han de conferir y no subalternicen su misión, dedicándose a husmear en los libros de los frigoríficos las características de una o dos compras de haciendas. Y no se diga que estas palabras constituyen un prejuicio. Más de una comisión investigadora ha aprovechado preciosamente los informes obtenidos en su carácter de tal, para emplearlos con fines de política electoralista, y en nuestra provincia existe un ejemplo demasiado elocuente a este respecto.

Teóricamente, sólo los jueces pueden decretar investigaciones en libros comerciales, y ello solamente cuando existen denuncias o sospechas sobre lesiones a derechos de terceros; pero cuando, como en el caso presente, las empresas sujetas a investigación se hallan ligadas a los intereses del país, al punto que el movimiento de sus operaciones afecta la riqueza nacional, es indiscutible que el parlamento, síntesis de soberanía, puede intervenir e investigar. Surge entonces, ante la indiscutible conclusión, un pensamiento inquietante: ¿tendrán los parlamentarios, hombres políticos, pertenecientes a un cuerpo definitivamente político, la serenidad necesaria para sobreponerse a sus justificadas pasiones y no lanzarse en el terreno del escándalo, con fines políticos? El problema que plantea el interrogante es grave. Si los capitales no son tratados consideradamente se retraerán del mercado y quitarán al país su influencia propulsora del trabajo; sería lógico esperar que, inmediatamente a la inevitable acción del Senado, se dicte la ley permanente de facultades investigadoras, que reemplace los artículos del Código de Comercio que garanten a los comerciantes el secreto de sus operaciones.

Vida continental

LA POLITICA EN EL ECUADOR. — Numerosos hechos permiten pensar que los pueblos americanos están dispuestos a reaccionar contra las prácticas políticas que pusieron en boga los partidos tradicionales de cada país. Uno de esos hechos se refiere al Ecuador y consiste en la acción pública contra el parlamento de Quito, empeñado en obstaculizar la labor del presidente Dr. Velazco Ibarra. Es oportuno recordar que la república del Ecuador atraviesa un momento excepcionalmente delicado de su vida internacional y que tanto el presidente como los hombres respetables de la nación han reiterado sus solicitudes al Congreso para que éste, abandonando su juego de oposición, dedicara su tiempo y su acción a la solución de cuestiones tan graves como el problema de límites con el Perú. Los diputados de la oposición prefirieron mantener su actitud y provocar la renuncia de los ministros que secundaban la labor del presidente, con los resultados de que informó el telégrafo.

Es doloroso comprobar que en una nación fiel a los preceptos democráticos lleguen a turbar las sesiones del parlamento las multitudes exaltadas. El hecho es revelante de una lamentable substitución de conceptos, y capaz de conducir al Ecuador a la indeseable ruta de los pronunciamientos y las medidas de fuerza. Mas es de suponer que los políticos ecuatorianos sensibles a los estallidos populares, habrán comprendido que el desorden encerraba una lección y que quienes lo consumaron estaban poseídos del deseo de impedir que cuestiones mezquinas turbaran la tranquilidad de un gobierno que debe cumplir una misión de restauración y orden, esperada en el Ecuador.

El Dr. Velazco Ibarra, por su parte, ha hecho una declaración tranquilizadora, al manifestar que nada ni nadie será capaz de lanzarlo hacia el terreno de la dictadura. Se declara dispuesto a no ser "hombre providencial" y reafirma su fé en la democracia, demostrando que los acontecimientos no han turbado su serenidad. Al mismo tiempo, expresa su decisión de llevar a cabo los propósitos que inspiran su obra de gobernante y, como respuesta a la oposición recalcitrante de sus adversarios políticos, ha llamado a formar parte de su gabinete a un hombre que, como el consejero de la embajada de Lima, está ampliamente compenetrado del pleito con el Perú y es resistido por los legisladores desafectos a su política.

La serenidad con que el Dr. Velazco Ibarra ha encarado los acontecimientos, y la misma tranquilidad popular, posterior al hecho de la irrupción en el local del Congreso, permiten esperar que el incidente no tendrá trascendencia y que el Ecuador continuará la ruta que le marca su gobernante, sin tropiezos y sin detenerse demasiado ante uno de los más graves males de las democracias sudamericanas: el de la oposición agria, irreductible e inconsulta.

SOMBRAS Y POLITICA

En un barrio de la 6a.

Por calle Mendoza a la altura de la. Sin Nombre, por ésta a Primera Junta y Pasaje Liniers, por Pasaje Talín hasta 2a. Sin Nombre, es decir una barriada de centenares de casas, carece de luz pública.

Antes de la elección de intendente pusieron "provisoriamente" los cables y los focos, terminada la elección retiraron todo. Los pobladores del barrio explican lo sucedido diciendo que los votantes de la zona no quisieron ser oficialistas, y en castigo se les dejó en la sombra.

La explicación puede parecer un poco errónea, mas por si acaso fuese exacta, vea el intendente actual de corregir un daño que pone en evidencia un régimen administrativo carente de sentido social. La luz pública en el barrio señalado, como en cualquier otro, es necesaria por elementales razones de civilización. Sólo a los políticos pueden serles útiles las sombras; a las familias no; éstas se sienten molestas por falta de claridad, y piden a justo título que de una buena vez sean instalados los cables y los focos.

Oportunamente ya verán los votantes si deben o no agradecer el servicio; entre tanto ellos piden por derecho indudable.

El conflicto de la Caja Municipal de Ahorros

Ha sido presentado un recurso de amparo

El Intendente Municipal doctor Manuel J. Menchaca, acompañado por el asesor letrado de la Municipalidad doctor José P. Milesi, designado interventor en la Caja de Ahorros Municipal, presentóse ante el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Victorio Palamedi interponiendo un recurso de amparo, con habilitación de horas para que se levante la vigilancia policial establecida en la Caja de Ahorros y mediante la cual se impide la entrada al interventor mencionado en dicha repartición.

Conjuntamente con el escrito, que no ha sido proveído todavía por encontrarse ausente el juez, el doctor Menchaca presentó un acta labrada por ante escribano público el sábado último por la noche, en la cual, el jefe de policía de La Capital don Filandro Lozano ha dejado constancia que esa vigilancia ha sido establecida a pedido de los señores Dana y Herrera, que invocaron su carácter de directores de la institución.

El doctor Menchaca funda el pedido en el hecho de que se trata de una repartición comunal, la cual ha sido intervenida en uso de las facultades que son propias del Departamento Ejecutivo, y hasta tanto el Concejo Deliberante integre el directorio de la misma, que se encuentra acéfalo, por renuncia de dos de sus miembros y por estar bajo proceso el presidente del mismo.

La policía asume una actitud condenable

La referencia al acta labrada por escribano induce a presumir que el intendente municipal ha requerido del jefe de policía que deje sin vigilancia el local de la Caja Municipal de Ahorros, y que este funcionario se ha negado a cumplir el pedido de la intendencia. Sobre tal suposición lógica, debemos decir que la actitud de la policía es condenable. No puede ni debe el señor jefe prescindir del intendente en asuntos que se refieren a la municipalidad. Si la actitud del jefe de policía fuese tolerada habría terminado la relación jerárquica en las funciones públicas. Las reparticiones autárquicas, que no son pocas, dispondrían del concurso de la fuerza para hacer y deshacer no ya en las tareas que expresa o implícitamente le señalasen las leyes o las ordenanzas, sino también en aquellas tan fuera de sentido legal, como es el hecho de que dos miembros de un Directorio de cinco personas, resuelvan conceder licencia a otro miembro. Es indudable que el Directorio en minoría carece totalmente de atribuciones para resolver sobre cuestión alguna.

Y dejando de lado este aspecto del asunto para retomar el que da lugar a estas líneas, repetimos que el jefe de policía debió retirar la vigilancia inmediatamente después que el intendente se lo pidiese. No lo hizo así, según se desprende de la información, y por lo mismo el ministro de gobierno debe proceder, sin perjuicio de que también lo haga la justicia de instrucción.

La bajante del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, consigna hoy estos datos:

Corrientes 0.20 sobre cero, bajó 10 ctms.; Itá Ibaté 0.54 bajo cero, descendió 4; Itusaingó 0.12 bajo cero, descendió 2; Posadas 0.82 bajo cero, estacionario; Puerto Aguirre 1.33 s. c., creció 3 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.92 sobre cero, bajó 6 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba esta mañana 0.97 sobre cero, habiendo crecido las aguas 5 ctms. en 24 horas.

CASA GRIS

El Poder Ejecutivo

En las últimas horas de hoy regresará el doctor Molinas, acompañado por los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda doctor Luis María de la Vega e ingeniero Alberto T. Casella.

El gobernador y el ministro de Instrucción se trasladaron esta mañana a Rosario, desde Venado Tuerto, donde se encontraban.

—Esta mañana llegó el ministro de Gobierno doctor Abel Furno, que con el ministro de Hacienda ingeniero Casella, concurrió ayer a la inauguración del elevador en Alejo Ledesma (provincia de Córdoba) en representación del Poder Ejecutivo.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento — Pedido de anexión

Numerosos propietarios de campos situados en el norte de la colonia Genty, dependientes de la comisión de fomento de la localidad del mismo nombre, en el departamento Las Colonias, se dirigirán dentro de breve tiempo al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, para solicitar que se les anexara a la jurisdicción de la comuna de Progreso, en el mismo departamento. En apoyo del pedido, mencionan diversas circunstancias concurrentes, entre ellas el más fácil acceso a Progreso, por mejores caminos y más cercanos.

El pedido ha sido despachado favorablemente por el Departamento Topográfico del ministerio de Hacienda y se espera la resolución definitiva del Poder Ejecutivo, para disponer que se realice el referendum que determina la reglamentación de comisiones de fomento en vigor.

OBSERVACIONES DEL TIEMPO

Se produjeron lluvias en el Norte

El tiempo ha sido hoy variable en esta ciudad. Nubes de paso al Oeste, a ratos encapotaron el cielo. Sopló viento Sureste con ascenso de la presión atmosférica y con temperatura benigna.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 14 y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 65 mms.

Se produjeron lluvias en el Norte.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Ogilvie 30, Malabrigo 16, Reconquista 11, Moussy 14, Lanteri 20, P. Groussac 35, Las Toscas 45, Garabato 14, Intiyaco 27, Tartagal 27, Villa Ana 23, Mocoví 34, Villa Guillermina 36, Cañada Ombú 35, Charadai 16, Cote Lai 7, F. Cardoso 3, Resistencia 2, Horquilla 12 y Enrique Urien 1 mm.

Datos del Correo—

En Villa Guillermina 47, Las Toscas 41, Ocampo 40, Florencia 39, Romang 20, Alejandra 19, Tostado 5 y Susana 20 mms.

Datos del F. C. Central Norte—

Tomás Young 11, Los Juries 12, Nasaló 4, Puna 4, Quimili 3, Cejolao 3, Otumpa 4, Aerolito 5, H. Mirabal 8, Otumba 9, Haase 3, Tintina 3, G. Gatica 2, Lilvaroma 2, Girardet 1, Campo del Cielo 11, Avia Teraí 3, Los Frentones 6, Río Muerto 10, Pampa de los Guanacos 11, El Caburé 8, Paco Pozo 5, Talloche 16, N. S. de Talavera 5 y Macapillo 15.

La organización del Matadero

Informaciones de personas que merecen plena confianza, revelan que en Mataderos el cuidado y la alimentación de la hacienda que llega a la matanza, está muy lejos de ser eficaz.

Días atrás, añade el informante, varios animales murieron por carencia de alimentos. El hecho debe ser investigado por si hay culpables. No es justo que el abastecedor, o el ganadero se perjudiquen porque en Mataderos falte organización, pues a esto y no a otra cosa debe atribuirse lo sucedido. Como se sabe, la repartición cobra pastaje, mas según las noticias que tenemos, la atención que se presta a los animales es tal, que se diría que quedan a la buena de Dios.

Estas deficiencias pueden ser motivo de encarecimiento del producto, porque a fin de cuentas los vendedores de hacienda tendrán que recargar el precio de ésta, por accidentes frecuentes.

No creemos necesario abundar en palabras para que la razón de los abastecedores que se quejan aparezca en toda su importancia; el asunto es de aquellos que solos indican lo que ha de hacerse para que en adelante no haya perjuicios por los motivos expuestos. La Comuna administra el Matadero porque le rinde ganancias y también porque así fiscaliza la calidad de la carne que se expende. Pero no ha de abandonar las obligaciones que nacen de la organización que le ha dado a dicha dependencia. Es una cosa elemental.

NOTAS

Filósofos en política

En la ciudad de Praga se realizó, hace de ésto poco tiempo, un congreso de filósofos. El presidente de la asamblea, M. Benés, pronunció un discurso en el cual la filosofía y la política se mezclan cordialmente, como ingredientes de una misma substancia compuesta. No hay política sin filosofía; no se concibe una filosofía humana sin política. M. Benés ha dicho: "Toda actividad política debe estar inspirada en cierta doctrina filosófica y social". Y agregó, apuntando el panorama actual: "No nos encontramos al frente de una crisis de la democracia, sino de los individuos..., de una carencia de demócratas".

Se advierte en estas declaraciones que los filósofos defienden el prestigio de la filosofía e inculpan a la política de no inspirarse en sus abstractas normas directivas. El filósofo sueña con la primacía de la pura actividad mental y supone que la política al no reconocer tal jerarquía, desciende de nivel y se precipita en un tenebroso período de decadencia. La democracia es un esquema teórico y como tal teóricamente perfecto. Es un ideal. ¿Por qué no es, al mismo tiempo, una realidad? Porque los hombres, los llamados demócratas se apartan del programa y traicionan la teoría.

A todo esto los políticos no replican. Sería interesante una polémica entre la mentalidad filosófica y la política. Esta podría decir: política es realidad; política son hechos, circunstancias, pasiones del alma; ante todo, después razonamiento, teoría y filosofía. El hombre no tiene por qué someterse a las exigencias de un programa previamente elaborado. Lo lógico es que los programas se sometan a las exigencias del hombre; porque aquéllos han de estar al servicio de éste y no viceversa. El hombre se aparta de los programas cuando advierte que éstos no le sirven.

Alguien ha dicho que los sombreros han de conformarse a la medida de las cabezas y no las cabezas a las medidas de los sombreros. El filósofo crea sistemas perfectamente conformados, pero olvida las dimensiones de las cabezas donde han de instalarse. Y se vuelve a la vieja disputa: de si los hechos han de inspirarse en las ideas o las ideas en los hechos.

Hay algo cierto: y es que a todos los grandes políticos de hoy, se les puede acusar de traidores a sus programas de ayer. Y el político se defiende con esta gran verdad: ¿qué me hago con los programas si me resultan instrumentos teóricos inadecuados para la faena que me he impuesto? La realidad es como es y dentro de ella sólo se hace lo que se puede, no lo que se quiere.

Iniciose en nuestra zona la recolección de trigo y lino

Los agricultores aprovechan cualquier momento de buen tiempo para efectuar la siega

PROBABLES RENDIMIENTOS

A pesar del exceso de lluvias producidas en la pasada semana, las noticias que se reciben de la zona agrícola, acerca de las perspectivas de la cosecha, aun son halagüeñas.

Ayer y hoy los colonos aprovecharon el buen tiempo reinante en algunos distritos, para dedicarse a la siega del trigo y lino, faena que aplazaron en la pasada semana a causa de las persistentes precipitaciones pluviales.

Estas causaron más daños que beneficios en la zona de los cultivos, tal como lo previéramos al iniciarse los temporales. En algunos trigales las espigas están caídas, pero en una proporción reducida. Los linares han sufrido un atraso en la maduración. Y con todo, es tan bueno aun el estado de los cultivos, que la cosecha será si no median otros factores contrarios, excelente.

Los maíces han sido muy favorecidos en su desarrollo por las lluvias, pero, al mismo tiempo, por exceso de humedad han empezado a crecer las malezas que pueden causar perjuicios.

La cosecha de maíz corre el peligro de ser dañada por la langosta, pues el nacimiento de la mosquita se está generalizando, no tardará en transformarse en saltona y ésta en voladora, invadiendo entonces los maizales y causando pérdidas, como ocurriera el año pasado.

Los forrajes y campos de pastoreo así como los frutales, han adquirido lozano desarrollo por efecto de la humedad, siendo en general excelente su aspecto.

Pero el éxito de la cosecha fina está reclamando tiempo bueno. La siega se ha iniciado y los chaparrones serían muy perjudiciales en adelante.

En cuanto al rendimiento, ni en los ferrocarriles, ni en las reparticiones públicas que se especializan en asuntos agrícolas, ni en las empresas cerealistas se tienen datos precisos. Se sabe que en una chacra de San Agustín se han obtenido hasta 20 quintales de trigo (un tanto húmedo) por hectárea, rendimiento excepcional que no se obtendrá en muchos puntos. Aun no se conoce el rendimiento del lino. Empero, por las impresiones de los entendidos y de agrónomos que recorrieron toda nuestra zona productora de granos, puede anticiparse que se obtendrá un promedio de 12 a 13 quintales de trigo y de 8 a 9 quintales de lino por hectárea, con lo que se habría obtenido una buena cosecha.

No ha desaparecido, felizmente, el optimismo en los hombres del campo. Aplazada por unos días la siega, aprovechan cualquier momento de tiempo bueno para dar comienzo a la recolección; trabajaron ayer y hoy en varios distritos de la provincia. Con las máquinas cosechadoras de que hoy disponen, probablemente salvarán su cosecha, que es la riqueza del país, aun cuando el verano sea lluvioso. No ocurrirá esta vez lo que ha sucedido cuando sólo existían unas que otras trilladoras que tardaban meses para terminar la cosecha y mientras tanto, el trigo se podría por humedad y fermentación en las parvas.

Han dado pues, comienzo a sus tareas los agricultores, iniciando la cosecha. Ojalá el tiempo los favorezca, permitiéndoles proseguir sin interrupción el levantamiento de tan inmensa riqueza.

MOVIMIENTO POLITICO

Las elecciones internas del radicalismo

Es grande la actividad que reina entre los afiliados de la Unión Cívica Radical, con motivo de las elecciones internas para elegir las autoridades partidarias.

Anoche se reunió el Comité Reafirmación Radical Dr. Hipólito Yrigoyen y resolvió la organización de actos públicos para la proclamación de los candidatos que serán elegidos el domingo 18. Se ha preparado el programa de conferencias siguiente:

Primera sección: San Martín y Moreno, 21.30 horas, martes 13; segunda y tercera secciones: jueves 15 a las 21.30 en San Martín 3054; cuarta sección: Boulevard Zavalla y General López, a las 21.30, miércoles 14; quinta sección: Marcial Candioti y Boulevard Gálvez, a las 21.30 horas, el viernes 16; sexta sección, en Avenida Freyre y Rioja, a las 19 horas, el sábado 17; en Kilómetro Dos: Avenida General Paz y A. Delgado, a las 19 horas, jueves 15, y Guadalupe: a las 19 horas, el miércoles 14.

El sábado próximo se realizará una concentración de simpatizantes en un local que será designado mañana y en el cual harán uso de la palabra los oradores oficiales Julio R. Barcos, doctores Manuel Mántaras, Antonio Ucha, Leoncio Gianello y el señor Sebastián Ruiz Días.

Listas de candidatos — Los afiliados del distrito Barranquitas que responden a la tendencia del Comité de Reafirmación han proclamado una lista de candidatos, integrada así: Presidente, Francisco Ibarra; vocales: Francisco Greco, Silverio Heredia, Juan A. Sabotig, José Moschiar, Mario Ibarra, Manuel Morales, Víctor N. Mansilla, Gregorio Alonso, Carmelo Oviedo, Jacinto Bobadilla, Elías Ruiz, Ulpiano Olivera, Esteban E. Mansilla, Florentino Martínez, Antonio Llima, Fernando Foldi, Carlos Cisternas, Alejandro M. Baldomir, Emilio Cantagalli, Artemio Fernández, Constancio Mansilla, Francisco E. Acosta, Vito de Lucca, Luis Pérez, Francisco L. López, Esteban Leiva, Marciano Alonso, Ramón M. Arias y Gabriel Arias.

Delegados titulares: Silverio Heredia y J. A. Sabotig; suplentes, Francisco Greco y José Moschiard.

—La misma tendencia ha proclamado candidatos en el distrito Guadalupe; la lista está integrada por los siguientes: Presidente, Juan Giménez; delegados titulares, Salvador Rodríguez Romero y Pacífico Benelli; suplentes, Antonio Cargou y Aníbal Benelli; vocales: Luis F. Beltramo, Carlos Gumarelli, Mario R. Rodríguez, Eugenio Beltramo, Aníbal Bonelli, S. Rodríguez Romero, Samuel Delpino, Pacífico Benelli, Justo Acosta, Domingo A. Mina, Vicente Ingaramo, José V. Marcuzzi, Pedro Durán, Francisco Brancolino, José A. Oldani, Pedro A. Cantarutti, Francisco V. del Barco y Antonio Cargou.

Invitación — Los directores de Reafirmación Radical invitan a los componentes de las listas de candidatos de la tercera y cuarta secciones, a la reunión que se realizará esta noche, a las 21 horas, en el local de la calle San Martín 3054.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

La comisión de negocios constitucionales, que preside el doctor Luis C. Palaffo Alemán, ha sido citada para el viernes 16 del corriente a las 14 horas; esta comisión, que se encontraba desintegrada por la licencia concedida al doctor Ricardo Tiscar, ha sido integrada con el doctor Emilio G. Leiva, compañero de sector de aquél.

La comisión estudiará el mensaje y proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo en el cual se propicia la reforma del inciso 8o del artículo 36 de la Constitución.

La elección de Consejos Escolares

Una consulta sobre el padrón a utilizarse

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha convocado a elecciones de comisiones de fomento y de consejos escolares en todas aquellas localidades donde los comicios fueron anulados por la Junta de Mayores Contribuyentes, comicios que deberán realizarse con el padrón usado en las elecciones del 11 de marzo pasado.

La Junta de Mayores Contribuyentes de la localidad de Pilar, departamento Las Colonias, ha sometido a consideración del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la situación que se le presenta para cumplir con dichas disposiciones; en la mencionada localidad se elegirá Consejo Escolar, y la Junta dispone de dos padrones: el de la elección del 11 de marzo con 1130 inscriptos, y el padrón comunal con 162. La diferencia obedece a que el padrón usado en la elección última está integrado con numerosos vecinos que habitan en localidades cercanas.

Sostiene la Junta que si el comicio de Consejo Escolar se hace con dicho padrón, se desnaturalizaría la elección, pues participarían vecinos que no pertenecen a la jurisdicción. Solicita, finalmente, que se le autorice a realizar el comicio con el padrón comunal con el cual se solucionaría esa dificultad.

Instalaciones sanitarias en el Hospital Iturraspe

Los vecinos del boulevard Pellegrini al Oeste, alrededores del parque Juan de Garay y de la Maestranza, han formulado quejas muchas veces en el transcurso de los últimos años, porque del interior del Hospital J. Bernardo Iturraspe, salían a la calle, por un caño y corrían por una zanja, líquidos que, por razones de salud pública, debieran ser absorbidos por colectoras cloacales.

En su descargo y por intermedio del Departamento de Obras Públicas, la Municipalidad informó repetidas veces, que ese inconveniente se producía a causa de que no existían colectoras cloacales en el boulevard [...] desde Freyre al Oeste, y cuanto se habilitasen las cañerías entonces se pro[...] haría la conexión de las [...] ciones sanitarias.

Mientras tanto, con po[...] gros se salvó el inconvenie[...] de una vez, evitando qu[...] quidos en mal estado [...] por la vía pública en Pel[...] Paraguay.

Ahora los vecinos vue[...] quejarse y a la Municipa[...] le queda excusa posible. A[...] trefactas siguen corrien[...] grave peligro para los ve[...] especialmente para los ni[...] concurren a una escuela [...] Y ahora está habilitada la [...] sección de colectoras cloac[...] gún informaron hace un [...] semanas en el Distrito Sa[...] de las Obras Sanitarias [...] Nación.

La Municipalidad debe [...] cuanto antes la instalació[...] servicios sanitarios que ne[...] sita dicho nosocomio y [...] xión con la nueva red de [...] ras cloacales. Sería ocios[...] dar en argumentos a fav[...] la mejora de carácter [...] prometida por las autorida[...] nicipales cada vez que se [...] justificadas quejas de los [...] del lugar indicado.

MUNICIPALES

Departamento Ejecut[...]

Esta mañana concurrie[...] prano a sus respectivos de[...] el intendente municipal, [...] Menchaca, y los secretario[...] nos del Departamento E[...] señores Driau y Soto, quie[...] dieron a numerosos visitan[...]

Entre los que se entre[...] con el señor intendente, es[...] rente de la Compañía Cen[...] gentina de Electricidad, [...] Humberto Montalto, quie[...] rrió por asuntos administ[...]

Una comisión de vecinos [...] rrio del Oeste se apersonó [...] tro lord mayor, solicitand[...] ras en el servicio de luz [...] lla parte de la ciudad.

También visitaron al in[...] varios miembros del Conse[...] lar del barrio Sargento Ca[...] diendo útiles y elementos [...] nasia para los escolares.

Perforaciones en busca [...] de buena calidad

El presidente del direc[...] las Obras Sanitarias de la [...] comunicó telefónicamente [...] Buenos Aires al intendent[...] ta, doctor Menchaca, que [...] tren de esta noche sald[...] Santa Fe los elementos ne[...] para efectuar perforacione[...] tintos puntos de nuestro [...] pio, en busca de napas de [...] buena calidad para los po[...] surgentes q' se proyectan [...] objeto de mejorar y ampli[...] vicio de provisión de agua [...] blación de esta capital.

Ausentaráse el intend[...]

Por asuntos relacionados [...] tereses de la comuna, en [...] ñana se ausentará a Bu[...] res el intendente munici[...] tor Manuel J. Menchaca.

El secretario privado, [...] Roberto L. Menchaca, re[...] ta mañana de la Capital [...] donde cumplió una misión [...] autoridades municipales [...] lla ciudad y ante una em[...] Avellaneda.

Cooperativa de hortic[...]

Efectuóse una reunión b[...] auspicios de la Dirección [...] Fomento Agrícola Gan[...]

Con asistencia de inspec[...] cooperativas, señor F[...] Fontanetto, y bajo los a[...] de la repartición provinci[...] ciada en el subtítulo, se [...] ayer en la localidad de Sa[...] mé, un reunión de horti[...] con el propósito de consti[...] sociedad cooperativa para [...] cación y venta de pro[...] orientar con métodos [...] vistas al consumo de los [...] en los mercados, tendiente [...] recer a los productores y [...] midores con el mejoramie[...] los precios y calidad. El [...] domingo 18 se volverán [...] con el objeto de dejar de[...] mente constituída la soci[...] la que concurrirá nuevame[...] referido inspector, a fin d[...] rarlos en todo lo concern[...] su organización.

El sistema de cooperativ[...] tiende cada día más, lo q[...] ce a presumir que ésta de [...] cia tendrá un éxito, tal [...] desean sus organizadores.

SOCIALES

Festival de beneficio.—

Con todo éxito prosiguen los preparativos para el festival de beneficio que se realizará pasado mañana a las 18.30 horas, en la sala del Teatro Municipal, auspiciado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe.

Se desarrollará en la fiesta el siguiente programa que anticipamos y cuya interpretación estará a cargo de conocidos niños de nuestro medio.

Han retenido localidades para el mismo, la familias de Damianovich Herrera, Menchaca, Hernández, Correa Iturraspe, Funes Derieul, Escobar Blanco, Garzón Guerra, Guigle Crespo, Guadiavino Ureta, Espino, Pinasco, Parera, Martínez Yándolo, Carreras Aufranc, Ramírez Beney, Quarania Nigro, Ruhlemann, Francia, Centurión, Miño, Occhi, Bonazzola, Bahima, Peralta, Ramírez, López Questa, Giménez Costa, Barletta, Thompson, Cruz Sicluna, Nigro, Pelosichio, Avellá, Orellano, Fernández, Moreno, Celle, Bignón, Vera Cattarelli, Sbroscia, Municoy, Corti Sánchez, Nigro García, Morales, Pessagno, Balma, Mántaras Copello, Cavagna, Muriña, Barrios, Hernández Palacios, Rubio Olazón, Serrocchio, Pandolfo, Puertas Crescio, Ferraris, Chena, Ormaechea, Moreno Nigro, Corti Copes, Ortigoza, Mehaudy Bonfanti, Calderón, Anadón, Villaño, Calabrese, Rodríguez, Murey, Lozada, Giardino, Passeggi Méndez, Ramos, Hohl, Mota, Maidana, González, Urquiza, Perezzini, Machado Villanueva, Núñez, Soto, Dénis, Pujato, Chiarra Dussol, Imbert y Acuña.

Homenaje a Mons. Vicentín.—

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina, constituída en comisión, ha iniciado los preparativos para el homenaje que se tributará a Mons. Francisco Vicentín, con motivo de su promoción al obispado de Corrientes. Por ello ruega a las instituciones piadosas y caritativas, como asimismo a todas las personas que deseen adherirse, lo hagan cuanto antes.

Es cosa resuelta ya, que una delegación integrada por caracterizadas personas de nuestros círculos religiosos-sociales, acompañará a Mons. Vicentín en su viaje para hacerse cargo de la diócesis de Corrientes.

Aniversario matrimonial.—

Celebrarán pasado mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el señor R. Ernesto Meiners y señora Nilda Echagüe Cullen, matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

En tan grata oportunidad los citados esposos recibirán en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

"Diner" de Beneficencia.—

Por la colocación de tarjetas se puede juzgar el entusiasmo que reina alrededor del "diner-dansant" organizado por la Comisión auxiliadora de las Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad y que se llevará a cabo el jueves 15 en el Patio Español del Bar Pilsen, a las 21 horas.

Esa noche debutará en el citado establecimiento la orquesta "Melodies Serenader's", conjunto que dará mayor realce a la fiesta para la cual elementos caracterizados de nuestra sociedad han prometido su asistencia.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 5 y son numerosos los pedidos de las mismas que ya se han hecho efectivos.

A la nómina publicada ayer, agregamos los siguientes nombres: Doctor Pío Pandolfo y señora Anita Velasco, Enrique E. Carbonell y señora Josefina Moscoso, doctor Horacio Guinle y señora Estela Crespo, señora Nieves Lapieza de Antille, señoritas Arminda Mántaras Iturraspe, Susana Pandolfo Velasco, Nelly Carbonell Moscoso, Sarah Candioti Cervera, Raquel Argento Puig, Ivonne Belloc, Alicia de la Torre Cullen, Sarah Puig Trucco, Estela Martínez Achenbach, Beatriz Pinto Fonso, Blanca Busaniche Virasoro, Raquel Gómez Iriondo, Ela Anelio Rimo, Graciela Sañudo Sañudo, Lydia y Sarah Antille Lapieza, Raquel Martínez Lassaga, Olga Lassaga Bouvier, Mercedes Cabal Iturraspe, Nydia Lassaga Crespo, y los señores Miguel Parpal Lassaga, doctor Daniel Alonso Vionnet, Osvaldo de la Torre Cullen, Ernesto Zavalla Matienzo, Luis Alberto Funes Coll, doctor Rodolfo Doglioli y Juan B. Corte.

Hogares de parabienes.—

—El hogar de los esposos doctor José María Funes y señora Carmen Lo Celso, se ha visto alegrado con el nacimiento de una hermosa mujercita, la que llevará los nombres de Beatriz María del Carmen.

El estado de la madre, como así el de la recién nacida son satisfactorios.

Con el nacimiento de una hermosa mujercita se han visto alegrados los esposos señor Miguel Angel Cullen y señora Carmen Soriano Viñas, quienes se encuentran pasando una temporada en esta capital.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien de salud.

Confirmación en la Iglesia Matriz

El jueves próximo, a las 17 horas, en la Iglesia Matriz (Catedral), el Exmo. arzobispo monseñor doctor Nicolás Fasolino impartirá el sacramento de la confirmación a numerosos niños.

El acto ha de congregar, como siempre, a conocidas familias de esta capital.

Fiestas en el Tennis.—

Ha sido fijada oficialmente para el día 24 del corriente, la fecha de la inauguración del nuevo local social que las autoridades del Lawn Tennis Club han mandado construir en las amplias dependencias que la institución posee próximo a Guadalupe.

Se cumplirá con ello, un anhelo largamente acariciado por conocidas familias de nuestro medio que en gran número se hallan vinculadas a la conocida institución deportivo-social.

Desde ya la comisión de fiestas ha iniciado los trabajos para el acto inaugural que consistirá en un cocktail danzante, anunciándose para el día siguiente, o sea el 25, un almuerzo y por la tarde vermouth danzante, con motivo de hacerse entrega, entonces, de los premios a los ganadores de los torneos que actualmente se están disputando.

Almuerzo campestre.—

En la quinta que el doctor Ignacio Costa posee en las inmediaciones de Sauce Viejo, el citado caballero ofreció un almuerzo campestre en honor del doctor Armando G. Antille, que se halla actualmente en esta ciudad.

Simpáticos relieves revistió esta reunión de la que participaron entre otros los señores Carlos J. Costa, Joaquín Larguía, doctor Diógenes C. Antille, Dr. Román San Martín, doctor Manuel Mántaras y Martín López.

EL "DINER - DANZANT" DE ANOCHE



Dos animadas mesas durante el diner de beneficio realizado anoche en el patio español del Bar Pilsen y en las que aparecen conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad.

Destacadas proyecciones alcanzó el "diner-danzant" de beneficio realizado anoche en el patio español del Bar Pilsen que, como se sabe, fué organizado por un núcleo de señoritas de nuestra sociedad.

El "diner" fué servido en mesas diseminadas por el amplio patio que ofrecía un atrayente aspecto por su iluminación y vistosa mantelería, donde ponían la nota llamativa artísticos ramilletes de flores naturales.

Conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad participaron de la reunión y en su transcurso reinó general entusiasmo por el ambiente y lugar grato que sirvió a su realización.

Desde su comienzo la fiesta fué alternada con escogidas piezas de baile que aprovecharon numerosas parejas, obligando éstas a los ejecutantes, repetidas veces, el bis.

Sus organizadoras no se vieron defraudadas en la iniciativa, pues el éxito del "diner" ha sido completo, mereciendo por ello las felicitaciones de la concurrencia, que recién en las primeras horas de la madrugada de hoy se dispersó llevando la más grata impresión.

Ocupando una de las mesas vimos al señor Juan Alfredo Alemán y señora Laura Gómez Iriondo, las señoritas María Esther Aguirre Bouvier, Sarah García Monserrat, Mary Silva Zavaleta, María Isabel Cervera, Raquel Gómez Iriondo, Lía Puig Crespo y los señores doctor Juan B. Sarsotti, Carlos Uriburu, Ernesto Zavalla Matienzo, Miguel Angel Parpal Lassaga, U. E. Wiesand y doctor Daniel Alonso Vionnet.

En otra se hallaban las señoritas Elvira Bonazzola Hugentobler y Estela Martínez Achenbach con los señores Leopoldo Chiarini Mele y Enrique T. Alvarez.

Formaron un animado conjunto las señoritas Dora Beatriz Belloc, Alicia de la Torre Cullen, Alcira Passeggi Cullen, Matilde Virasoro Segovia y Aída Rimso Gay, a las que acompañaban los señores doctor Héctor Busaniche, Miguel Angel Busaniche, Carlos Doldán, Guillermo Diambri, Ricardo Passeggi Cullen y Enrique Virasoro Argento.

Participaron también de la fiesta las señoritas Lola Coudannes, Alicia Coudannes y Mercedes Kominsky, con los señores Enzo Ardigó, Rogelio Francia, teniente Hugo Vallejos y Gregorio Armas.

Distinguióse por su alegría, la mesa ocupada por las señoritas Marina González Maciel, Edita Costa Rodríguez, Ivonne Belloc, Beatriz Pinto Fonso, María Zulema Pinto Fonso, Fanny Christensen Romero, Blanca Busaniche Virasoro, Amelia Martínez Trucco y los señores Jorge M. Leiva, Federico Cánepa, Juan Carlos García, Joaquín Alonso, Manuel López Pujato, Emilio Pomarada, Manuel Costa, Hugo Lazave, Alberto Di Arco y Francisco Zárate.

En una pequeña mesa vimos al señor Demetrio Iturraspe Rodríguez y señora Adela Echegaray, y el señor Mario Sandaza Iturraspe y su señora Sarah Romero de la Casa.

En otra, al señor Santiago Kominsky y su señora Catalina M. de Kominsky.

La señorita Delia Racine Defagot hallábase acompañada por los señores Rodolfo Defagot, Telmo Racine y Francisco Puig.

En animada charla hacíanse compañía los señores Gregorio Gimbernat, Manuel Irigoyen Freyre, José Gervasoni, Marcelo Noir, Emilio Sonnenkalb y Carlos E. Sarsotti.

En otra mesa cambiaron impresiones la señorita Dolly Gay Vionnet y los señores Juan B. Corte, Tulio Peluffo Alemán y Aníbal Arrunga.

Hicieron gala de fino sprit las señoritas Raquel y María Zunilda Martínez Achenbach, Victoria Parera, Beatriz Martínez Yándolo y los señores Mario Luis Casado, Luis Alberto Funes Coll, Justo Alemán Urquiza, Adolfo Barbeito Figueroa y Federico Fernández Achenbach.

En otra mesa se encontraban los doctores Eduardo Alemán y Rodolfo Doglioli.

Formaban un interesante cuarteto el señor Rodolfo Giménez y señora Mercedes Lassaga, la señorita Elena Lozano Morcillo y el señor Luis Sarsotti.

En Asilo Maternal.—

Se efectuó ayer, en el Asilo Maternal, la reunión de la comisión directiva de la Sociedad Infantil, con asistencia del Rdo. Padre Director Pbro. Antonio Biagioni, la Superiora del establecimiento y bajo la presidencia de la señorita Silvia Gómez Cullen, que informó en la sesión, del resultado obtenido en la exposición culinaria realizada en la Feria Rural y de la colecta infantil del "Poney Príncipe" efectuada con el mayor éxito, gracias a la colaboración de todos los socios de la institución.

El balance general del beneficio obtenido, es el siguiente: Resultado exposición culinaria, $ 500.50; colecta infantil "Poney Príncipe", $ 782.50; donación Comisión pro-homenaje a la memoria de Lydia C. Gaya, $ 15. Total, $ 1.303.—; los gastos efectuados alcanzan a $ 152.50, quedando un beneficio líquido de $ 1.150.50.

Acto seguido la presidencia informó que el poney, de acuerdo al sorteo de la Lotería Nacional de fecha 24 de octubre, correspondió al número 2947, del cual era poseedor el niño Horacio Gómez, radicado en un apartado distrito de La Capital, a quien le fué entregado el mismo previa presentación de la boleta. Dicho niño adquirió el número, el día de la exposición en la Rural.

Por último, la Madre Superiora informó que, habiendo fallecido la señora Josefa Cullen de Furno y el doctor César A. Berraz, ambos benefactores del establecimiento, el Asilo había rendido homenaje a su memoria, aplicando también misas por el eterno descanso de sus almas.

Funciones de beneficio.—

Tocan a su término, con auspiciosos resultados, los preparativos para las funciones cinematográficas que se efectuarán los días 15 y 22 del corriente, a las 18.30 horas, en la Casa Social Católica, a beneficio de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, organizadas por un núcleo de conocidas damas de nuestra sociedad, benefactoras de las mismas.

Como se sabe, será exhibida la película "El Divino Amante" o "Fray Francisco", superproducción que refleja en la pantalla, la vida del Santo de Asís.

Para estas funciones han retenido localidades las familias de Aguirre Bereno, Sarsotti Echeverz, Sandaza Pujato, Bontemps Berraz, Eguiazu Arriarán, Aguirre Cullen, Palacios Berraz, López Pujato, Mai Dussol, López Domínguez Eguiazu, Cies Rodríguez Veguillas, Busaniche Virasoro, Lacroche Bardini, Del Barco Calderón Hernández, Iriondo Parma, Martínez Aufranc, Achenbach Fraga, Beltramino Vionnet, Cotta Candioti, Cabal Iturraspe, Correa Iturraspe, Maciel Gollán, Anelio Iturraspe, Iriondo Freyre, Sañudo Fraga, Depetris Freyre, Tiscornia Depetris, Tiscornia Sobrero, Iturraspe Depetris, Foglia Puiggari, Tiscornia Crespo, Eguiazu, Llavallol Eguiazu, Rodríguez Zavalla, Veguillas Mueño, Rodríguez Méndez, Eguiazu Botta, López Sánchez, Pinasco, Figueroa, Ambrosio, Argento Echeverz, Villanueva, Sotelo, Ciblis, Sierras Gil, Dellepiane, Miranda, Aguiar, Lanteri, Zavalla, Bergallo, Orsi, Mendía, Urquiza, Falco Peiretti, Gaydou Monasterio, Sobrero, Gagneten y otras.

Casamiento.—

El 24 del corriente a las 20 horas, será bendecido en la Iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita Ana E. Sediarek con el señor Pedro F. Beltrame, pareja relacionada en esta capital.

Enfermos.—

—En la Capital Federal hoy ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Guillermo Cullen Iriondo.

—Enfermo el niño Manuel Ferrer López.

—Sigue enfermo el niño José Luis Arenaza Echeverría.

—Continúa enferma la señorita Isabel de Aguirre.

Misas durante el Mes de María.—

Con numerosa asistencia de feligresas vienen rezando en el templo de Nuestro Padre San Francisco el mes de María en honor de la Santísima Virgen, cuya festividad se celebra el día 8 del próximo mes de diciembre.

El programa para la presente semana es el siguiente: lunes, a las 8.30 horas, a intención de la señora Sarah Rueda de Pujato; día martes 13, a las 8.30 horas, a intención de la señorita Juana Pinasco; día miércoles 14, a las 8.30 horas, a la memoria de la señorita María Luisa Mosset Iturraspe; día jueves 15, a las 8.30 horas, a la memoria de don Tomás Furno y de doña Josefa Cullen de Furno; día viernes 16, a las 8.30 horas, a la intención de la señorita Lola P. de Noriega; día sábado 17, a las 8.30 horas, a la intención de la señora Clara Krüsen de Koch; día domingo 18, a las 8 horas, a la intención de la señora Micaela Añaño de Peralta Ramos.

Fallecimientos.—

Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, falleció hoy a los 62 años de edad el señor Juan Salvo, que se hallaba vinculado en esta capital.

Durante muchos años el señor Salvo se dedicó a la industria maderera en el Norte del país y en mérito a su actividad y celo supo rodearse de simpatías y buen concepto.

Apenas conocida la ingrata noticia, conocidas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia que los aflige.

Las simpatías que le rodeaban han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio, que se efectuará mañana a las 17 horas, en nuestra necrópolis municipal.

—Ha sido muy lamentado entre sus relaciones el deceso de la señorita Fermina Leiva, ocurrido hoy en esta capital, a los 68 años de edad y después de breve dolencia.

Sus deudos reciben con tan ingrato motivo expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Cumpleaños.—

El miércoles próximo cumplirá años la señorita Violeta Vives Puig, grato motivo por el cual recibirá los plácemes de sus amistades de nuestro medio.

El 16 del corriente recordará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Carmen Virasoro Monasterio de Leví, quien recibirá con ese motivo las felicitaciones de sus amistades.

El 17 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita Nydia Haydée Garcilaso Bacigalupo, motivo por el cual sus amigas de nuestro medio le presentarán sus saludos.

—Con motivo de haber cumplido hoy años el niño Rubén González Rodríguez, recibió agasajos de sus familiares y amiguitos.

El 17 del corriente celebrará el día de su natalicio, la señora Adelina Gagliardi de Mántaras Galisteo, motivo por el cual recibirá los plácemes de sus allegados de esta capital.

Invitaciones.—

—La presidencia de las Damas de la Sociedad de Beneficencia, invita al Consejo Directivo y socias, a la misa que en sufragio de la extinta socia señora Antonia Aragón de Ponce, hará celebrar pasado mañana a las 8.30 horas, en la Capilla del Hospital de Caridad. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

La Pía Asociación de Animas invita a todas sus socias al retiro espiritual que se realizará mañana a las 9 y 17 horas, en la capilla del Cementerio Municipal. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Se invita a las socias de la Archicofradía del Smo. Sacramento, a la misa de comunión general que se celebrará el jueves próximo a las 8 horas, en el templo Eucarístico. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

Sepelios.—

Constituyó una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos de la señorita Francisca M. Costa, verificado esta tarde a las 17 horas, en nuestra necrópolis municipal.

Numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos se hicieron presentes en el acto inhumatorio, renovando entre éstos los sentimientos que provocara su desaparición.

—Fueron inhumados esta mañana a las 9.30 horas, en la necrópolis municipal, los restos del Sr. José M. Forcinit[illegible], inesperado deceso fuera [illegible] lamentado entre sus relaciones de esta capital.

En la fúnebre ceremonia los deudos del extinto se vieron acompañados por numerosas personas de su vinculación.

—Esta tarde a las 15 horas recibieron sepultura en nuestra necrópolis municipal, los despojos de la señora Carmen Rodríguez de Pedro, fallecida ayer en esta capital, en forma repentina.

El pesar causado por su deceso tuvo amplia ratificación en la fúnebre ceremonia, que motivó una elocuente nota de duelo.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires la señora Gloria Zamora de Iturraspe y su señorita hija Nelly.

—Para Buenos Aires el señor Severo A. Gómez y el [illegible] J. Carlos Ariotti.

—De San Jorge el Dr. [illegible] co Furno Cullen y Sr. Ca[illegible] Costa.

—A Buenos Aires el se[illegible] car Sarsotti.

—A Rafaela la señorita [illegible] Arias.

—De San Carlos la seño[illegible] ra Falco de Martini, su [illegible] hija Elsa y el señor Ange[illegible] sa y familia.

CENTROS Y SOCIED[ADES]

Centre Catalá

El sábado próximo a las [illegible] ras, se llevará a cabo la [illegible] seguida de baile, que las [illegible] dades del Centre Catalá, [illegible] en honor de sus asociados [illegible] lias.

Se cumplirá un variado [programa] a cargo de los integrantes del cuadro filodramático del [illegible] y después se bailará con [el con]curso de una orquesta típica.

Un vecino de Colonia Bossi viene recibiendo cartas extorsivas

Personas desconocidas le exigen $ 15.000, suma que deberá depositar en las afueras de la localidad

Un vecino de Colonia Bossi, departamento San Cristóbal, ha sido amenazado de muerte, según nuestro corresponsal, porque se niega a ser extorsionado por personas que le piden una gruesa suma de dinero.

Hace aproximadamente un mes el señor Carlos Rosso, persona que goza de buena posición económica, recibió una carta que firmaba "La Maffia", en la que le decían que debía depositar en determinado sitio de las afueras del pueblo, la suma de $ 15.000, dinero que luego retirarían personas a las que no es necesario que conozca. La singular misiva terminaba en rotunda amenaza: "su vida y la de su hijo Bartolomé, peligra, si usted se resiste a nuestro pedido o dá cuenta a la policía".

Lo primero que el señor Rosso hizo fué precisamente lo contrario de lo que le recomendaban los firmantes de la carta: se entrevistó con el comisario y le puso en antecedentes de la amenaza. El encargado de la comisaría preparó entonces un plan para atrapar a los extorsionistas. Solicitó cooperación a los comisarios de localidades lindantes y preparó la celada. Mientras tanto la noticia corrió por el pueblo. Noches atrás vencía el plazo dado al señor Rosso por los "maffiosos". Por disposición del comisario varios agentes y sargentos se ocultaron a prudente distancia del sitio "donde habían dejado el dinero" en espera de los maleantes. Los abnegados representantes de la autoridad, enterrados en el barro, — dice nuestro corresponsal, — soportando la llovizna y la mosquita, fueron sorprendidos por el alba, pero los maffiosos no aparecieron. La policía hizo averiguaciones pero éstas no dieron resultado.

El señor Rosso creía todo terminado y hasta pensó en una broma desagradable, empero, ayer debió cambiar de parecer ante una nueva carta, más amenazante aún, en la que los firmantes le hacen saber que están al tanto de todo lo que ha sucedido.

Como hasta ahora no había intervenido la Jefatura de Policía de San Cristóbal, termina nuestro corresponsal, sería conveniente que se haga cargo del procedimiento para esclarecer la verdad.

Se han confesado autores de cuatrerías

El comisario de Fortín Olmos, departamento Vera, señor Ramón P. Díaz, ha logrado apresar a varios sujetos que venían cometiendo cuatrerías en ese distrito y Santa Lucía, desde hace largo tiempo.

Sometidos a interrogatorios terminaron por confesarse autores de distintos hurtos de ganado los sujetos Pedro Contreras y Pedro Berón, los que han sido remitidos a Vera, a disposición del juez en turno Dr. Puig Ramos.

A consecuencia de las heridas dejó de existir el conductor de un automóvil

En Máximo Paz, localidad del departamento Constitución, sucedió ayer un accidente que tuvo consecuencias fatales para el doctor Manuel López Beadpuy, argentino, de 28 años de edad.

Según referencias, el citado médico guiaba un automóvil en el que iba rumbo a Rosario con un hermano y dos amigos. Corría el vehículo a gran velocidad y al llegar a las proximidades de Máximo Paz, uno de los neumáticos traseros se pinchó; el coche perdió la estabilidad, dió tres tumbos y, finalmente, fué a dar contra una cuneta. Los ocupantes del vehículo se incorporaron no sin gran trabajo, contusos y lesionados, con excepción del piloto que fué apretado por la portezuela del coche. Tenía diversas heridas en la cabeza, graves todas. El doctor Cafferata suministró los primeros cuidados al herido, ordenando de inmediato el traslado a un sanatorio de la localidad, donde dejó de existir. Del accidente tiene conocimiento el juez en turno.

Han robado la cañería de una casa desalquilada

El señor Ceferino Duarte, que se domicilia en Uruguay 3221, denunció anoche en la seccional cuarta que de una casa deshabitada que tiene en calle Francia 1422, sujetos que desconoce le han cortado la cañería de agua corriente en una extensión de siete metros. Se averigua.

Resultó lesionado un niño de 4 años

Frente al número 2063 de calle Uruguay, sucedió anoche un accidente del que resultó víctima el niño José Ignacio Maradona, de 4 años, allí domiciliado con sus padres. Según la seccional primera, a las 20 horas más o menos, el niño salió corriendo de la casa para cruzar la calle y fué a dar en la parte trasera del tranvía No. 11 línea 4, que circulaba por el lugar. La víctima se causó una herida en la cabeza que es de carácter leve. La seccional procura deslindar responsabilidades.

Ha denunciado un daño intencional

La seccional tercera de policía ha iniciado diligencias tendientes a dar con el autor de un daño intencional que anoche a las 19 y 30 horas denunció el señor Rafael A. Tomasino, propietario de la sastrería de calle Rivadavia 2651. Manifiesta el denunciante que de una pedrada le rompieron el letrero, el luminoso que tiene colocado en el frente del comercio. Estima el daño en 60 pesos...

Sucedieron esta mañana algunos accidentes de tráfico

HAY VARIOS HERIDOS

Hoy a las 11 horas, el coche de alquiler No. 72, guiado por Florentino Viñal, circulaba por boulevard Pellegrini hacia el Oeste y al llegar a la de Urquiza, uno de los animales que lo tiraba se desbocó y fué a embestir a carro de cuatro ruedas que guiaba la señora Virginia Ojeda de Gómez, domiciliada en Domingo Silva entre Francia y Saavedra. La guiadora del carro a raíz del accidente cayó del vehículo y al dar contra el suelo se causó heridas de carácter leve. Intervino la 6a.

En calle 25 de Mayo casi esquina Mendoza, el automóvil chapa 66 de Coronda, embistió al ciclista Emilio Fernández, español, de 20 años, domiciliado en Avenida Freyre y 2a. Sin Nombre. El ciclista, que rodó por el suelo, resultó herido en la pierna derecha. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Por Avenida del Valle hacia el sur, circulaba a las 11 horas de hoy el camión chapa 2338, guiado por Jaime Saidel, de 24 años, con domicilio en Necochea 3143, a quien acompañaba Salomón Saidel, de 20 años. Mismo en el momento que llegaban a la de 23 Sin Nombre, se les atravesó una criatura que salía corriendo de un almacén, a la que embistieron pese a los esfuerzos del conductor por evitarlo. Debido a esta maniobra brusca embistieron también a un anciano limosnero cuyo nombre desconocía la policía, el que resultó con un brazo fracturado. La niña, Angela Rosetti, de cinco años, domiciliada en San Martín y 23 Sin Nombre, resultó con heridas en un brazo, de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La policía de Villa María Selva ha iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

La seccional segunda procura esclarecer un accidente de tráfico del que resultó víctima Alejandro Orman, de 14 años, que vive en Mendoza y 1a. Sin Nombre. Este, en Rivadavia y Humberto 1o., fué embestido por el automóvil chapa 10406 que guiaba el señor Juan Carlos Occhi, domiciliado en Mendoza 2682. El menor fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública, de donde informan que presenta heridas en varias partes del cuerpo, que no son de gravedad.

Dice que fué herido por un compañero de trabajo

Las autoridades de Recreo han iniciado diligencias tendientes a poner en claro las circunstancias en que ha resultado herido Federico Fix, alemán de 36 años de edad.

Este se presentó esta madrugada al consultorio central de la Asistencia Pública, solicitando ser curado de heridas de arma blanca que presenta en el brazo derecho. Interrogado manifestó que había sido herido por su compañero de trabajo, Federico Schneider.

Las autoridades buscan al inculpado y realizan diligencias.

Después de beber con exceso, pelearon

Dos personas que habían bebido con exceso tuvieron anoche un violento cambio de palabras y se tomaron en riña. Uno de los contendientes resultó lesionado de carácter leve.

Juan Suárez, de 37 años, y Pedro Larrosa, de 24, domiciliados en Lavalle 4360, después de haber bebido hasta embriagarse, se agraviaron y pelearon. Parece que Suárez se apoderó de un cuchillo y entonces su antagonista le tiró los vasos que habían utilizado para beber y en seguida el porrón vacío de cerveza. El último de los proyectiles dió a Suárez en la cabeza, hiriéndole.

En la Asistencia Pública le aplicaron cuatro broches. La seccional 5a. ha detenido a los actores de este suceso e iniciado sumario.

Detuvieron a una vecina de Guadalupe acusada de heridas

Personal de la comisaría de Guadalupe encontró anoche a las 23 horas en la vía pública y en medio de un charco de sangre, a un anciano herido, el que fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad.

El herido, Ernesto Tosso, italiano de 67 años de edad, quintero, presenta tres heridas de arma blanca: una en la ceja izquierda y dos en la cabeza las que son de carácter grave. Interrogado manifestó que poco antes sostuvo un cambio de palabras con su vecina, la señora Constancia Oddo de Manno, italiana de 56 años de edad, domiciliada en Pavón e Italia; ésta lo atacó, encerrándose luego en su domicilio.

El comisario se trasladó entonces hasta la casa de la inculpada sin poder hablar con ella porque se había encerrado en la finca, negándose a atender al funcionario.

Ante el giro que tomaban los acontecimientos, el comisario estableció consigna con orden de detención encontra de la acusada, y dió en seguida cuenta de lo actuado al juez en turno Dr. Dana Montaño. Este funcionario ordenó entonces la detención, que se hizo efectiva a las seis horas de hoy. La señora Manno pese a la firme acusación del herido, niega los hechos.

Continúan las averiguaciones.

Accidente a una niña de 4 años

Esta mañana a las 11 horas sucedió un accidente en jurisdicción de la 6a. del que resultó víctima la niña Elvira Gonzáles, de 4 años, que se domicilia con sus padres en Catamarca 3542.

Según las autoridades, la niña jugaba frente a su domicilio, y llevada por su curiosidad se acercó hasta el sitio donde pastaba un caballo propiedad de un vecino. La criatura estuvo observando unos minutos y cuando se disponía a retirarse el animal tiró una coz que dió a Elvira en la cabeza, resultando la niña con una herida leve, de la que fué atendida en la Asistencia Pública.

La seccional 6a. tiene a su cargo las actuaciones.

Rompióse el gajo del árbol, cayó al suelo y se fracturó un brazo

La niña Pilar Leiva Busara, de 6 años, en su domicilio 25 Sin Nombre y 1o. de Mayo, resultó víctima de un accidente.

La menor se había trepado a un árbol del que se rompió el gajo en que jugaba. Al caer al suelo Pilar se fracturó el brazo derecho, según lo comprobaron poco después en la Asistencia Pública.

Intervino la comisaría de Villa María Selva.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE PETICION DE HERENCIA

En el juicio que sigue María Eduviges Olmedo contra Carmelo Olmedo, sobre petición de herencia, ha dictado sentencia la Suprema Corte de Justicia; desecha el recurso de casación declarando que no existe violación de la ley o falsa o errónea aplicación de la misma o de doctrina legal susceptible de ser reparada en casación con costas. La Suprema Corte estudia los antecedentes para establecer que la prescripción de la acción simulatoria se habría cumplido en la especie. Las transmisiones se han efectuado en instrumento público inscriptos en el Registro de propiedades. El término de la prescripción comenzó a correr desde el día en que el heredero adquirió el título para accionar o sea desde el fallecimiento de sus padres don Matías Olmedo y doña Eduviges González. Su inacción desde entonces hasta la fecha de la interposición de la demanda ha, pues, consumado la prescripción alegada ya que no se ha probado ante el juez de la sentencia que existiera impedimento legal o circunstancias excusables que la interrumpieran. No puede, agrega, entrar al examen de la cuestión sobre caducidad de la acción de petición de herencia, dado el carácter previo, por lo que corresponde declarar que no existe violación de la ley y de la doctrina legal.

RECURSO DE DIRECTO

En el recurso directo deducido por Clemente Huarte sobre la decisión de la Cámara en lo Criminal de la segunda circunscripción judicial, por la que le deniega el recurso de casación, se ha pronunciado la Suprema Corte de Justicia. Declara mal denegado el recurso y ordena que previo los emplazamientos de ley la Cámara eleve los autos principales para el trámite que corresponda.

JUICIO SOBRE REPETICION DE PAGO

En el juicio que sobre repetición de pago sigue Amalia Barlet de Puig y otros contra Gobierno de la Provincia, ha dictado sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. Hace lugar a la acción y en consecuencia condena a la provincia a pagar a los actores dentro de 10 días, la cantidad reclamada en $ 21.792, sus intereses y costas. En $ 1.800 los honorarios del doctor Rodríguez Pardo, $ 450 al doctor Ramiro Villanueva y procurador Salvatierra igual cantidad. Establece que la defensa de la provincia se basa en el hecho o circunstancias de que los títulos sobre los cuales se aplicó el impuesto a la herencia fueron depositados, en la ciudad del Rosario, en la sucursal del Banco Hipotecario Nacional y en que por disposiciones reglamentarias de esta institución habían sido remitidos a la casa central de la Capital Federal. Pero no ha demostrado la providencia durante la estación oportuna, que las transferencias de dichas cédulas a la Capital se hicieran en virtud de esas disposiciones, por ello ese argumento no puede tenerse en cuenta. No hay duda que las leyes impositivas provinciales no podían aplicarse legalmente a bienes que estaban fuera de su territorio. Ello hace procedente la acción.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de José Giordano el juez en lo Civil y Comercial, 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, nombró administradora de la sucesión a doña Carolina Davis de Giordano a la que se le otorgan las facultades de ley.

RESCISION DE CONTRATO

En el juicio que sobre rescisión de contrato sigue Máximo J. Zanuttini contra Luciano Labre, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, hace lugar a la demanda declarando rescindido el contrato en vista del expreso allanamiento del demandado.

DEFENSOR DE AUSENTES

En el juicio sucesorio de Enrique Barbey y otro el juez en lo Civil y Comercial sorteó defensor de ausente resultando el doctor Lázaro A. Grattarola.

SORTEO DE MARTILLERO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Mercedes M. Arteaga contra Juan Arteaga, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, sorteó martillero a Lorenzo Grenón.

AUTO DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Teresa Faggiani de Sartori el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, declara herederos a sus hijos José, Belindo, Teresa, Asunta, Oreste Marés y Deolinda Sartori.

EMBARGO EN FIANZA

En el juicio Rosa Balangioni y otra, sobre inclusión y exclusión de créditos pasivos en el sucesorio de Antonio Balangioni, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hace lugar a lo solicitado y en consecuencia revoca por contrario imperio el decreto recurrido en su última parte que hace lugar a la inhibición general y al embargo, sin fianza.

INSCRIPCION

En el sucesorio de Enrique Barbetta, el juez en lo Civil y Comercial, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción de dominio a nombre de los herederos.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Angela Miserey de Vanzani, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio.

DESIGNACION DE TUTOR

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi, nombró a Juan P. Vázquez tutor de sus hermanos menores Alejo Calixto, Joaquina Estanislada y Adela Vázquez.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Juan Antonio Agu, el juez en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Paseggi, concedió autorización a Teresa Dadone para que por sí y sus menores hijos dé en pago a José Mandrile la cuarta parte indivisa de una fracción de terreno ubicada en Portalis (Nueve de Julio) para cancelar la deuda de la sucesión.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Schuldhiens, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi, declara herederos a su esposa María Zertier de Schuldhiens y su hija María Juana.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Bruno y Ortiz contra Rafael Peña, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Luis Guidobaldi, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declaró herederos a su esposa Emilia Camiletti de Guidobaldi y a sus hijos Mario Pablo, Amelia María, Armando Modesto y Luis Alberto Guidobaldi.

JUZGADO DE INSTRUCCION; JUEZ DR. DANA MONTAÑO, SECRETARIO ALDAO

Autos de prisión: Fortunato A. Beltrame, Luis Carlos Díaz, Elisa Salva, Pedro Krauczuk y Antonio D. Núñez, lesiones; Pedro Chagas, agresión; Francisco Bueno, hurto.

Autos de sobreseimientos: Simón Guillermatti, su muerte; Juan L. Rodríguez, sus lesiones; Eusebio Torres, hurto; Jacinto Gamboa, su denuncia.

Clausurado: Ignacio Perren, lesiones por imprudencia.

Libertad bajo fianza: Antonio Batra Crurado y Angel Pirola, abuso de armas; Pedro Krauczuk, lesiones; Francisco Luque y Héctor Bussola, intimidación pública.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 3a. SECCION; JUEZ DR. E. A. GALLINO, SECRETARIO J. B. CORTE

Agustín Gómez contra C. M. M. sobre cumplimiento de contrato, el juez falla: teniendo por hecha la consignación y en su consecuencia el actor deberá abonar a don Carlos Marzochi la cantidad de 148 billetes al precio unitario de 75 centavos moneda nacional cada una. Las costas por su orden.

—Carlos B. Guastavino contra A. G., sobre embargo, resuelve: mandar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Gazzo y Bini contra A. G., sobre embargo, resuelve: mantener el decreto de fojas 23 vuelta, con costas, y atento al recurso deducido, concédase apelación para ante el Superior al que se elevarán los autos previo emplazamiento de las partes, bajo apercibimiento de derecho.

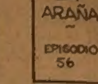
—Fiat Argentina S. A. contra G. B. M., sobre tercería, resuelve: declarar perimida la instancia, con costas.

—Magariños y Hevia contra R. G. A. y otro, sobre cobro de pesos, resuelve: mandar seguir adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital, intereses y costas.

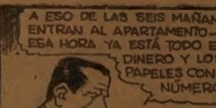
—Receptoría de La Capital contra D. de V., sobre apremio, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital, sus intereses y costas.

—Olcese y Cía. contra I. E. de P., sobre apremio, resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se h[aga ín]tegro pago del capital, int[ere]ses y costas. Regulándose ... los honorarios del doc[tor] ... rique Candioti.

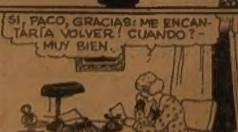
EN LA JUSTICIA FEDE[RAL]

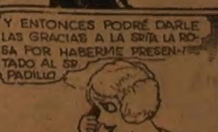














LAS NECESIDADES DEL INTERIOR A TRAVES DE LA PRENSA LOCAL

Bajos precios de los cereales en San Cristóbal — El Consejo Escolar de Calchaquí — Obras públicas en Corrientes — Cierre de una fábrica en Puerto Vilela (Chaco)

El contraste sufrido por los agricultores de nuestra provincia, que del optimismo provocado por la extraordinaria suba de los granos en agosto-septiembre pasaron al pesimismo de la baja de fines de octubre, ha motivado la siguiente comunicación que, desde San Cristóbal, remite el corresponsal a "El Norte", de Rafaela:

"La gran alegría reinante entre los trabajadores de la tierra por las halagüeñas perspectivas que presentan sus cosechas en el departamento San Cristóbal, está tornándose en tristeza a causa de los bajos precios que compradores poco escrupulosos ofrecen por los cereales a cosecharse, lo que no es admisible y debe dar lugar a una rápida intervención de los gobiernos fijando precios equitativos y que compensen cuando menos el sacrificio que demanda a estos cultivadores de la tierra obtener una cosecha que como en la actualidad demanda años de cruentos desvelos y penurias.

Según las informaciones que llegan a nuestro poder, el precio ofrecido por el quintal de trigo oscila entre $ 4.20, precio que harían los mismos que tienen préstamos efectuados a los colonos y debiendo cobrarse con el referido cereal, conviene a éstos hacer hoy precios desproporcionadamente bajos que aumentarán una vez acaparada la cosecha.

Ya que los colonos desgraciadamente no aprendieron aún a defenderse colectivamente mediante la formación de cooperativas y Bancos agrícolas que sería su total y única salvación, procede que los poderes constituídos defiendan a éstos de las garras de los malos patriotas que no trepidan en decepcionar al colono ofreciéndole precios que representan un atentado a las finanzas de éstos y la posibilidad de que puedan pagar precios equitativos a los braceros del campo y más aún, se decepcionen y abandonen el cultivo de la tierra decidiéndose a engrosar la ya fabulosa cantidad de braceros sin ocupación que llenan pueblos y ciudades.

Por el bien y progreso de la principal fuente de riqueza de nuestro país y porque es humano contrarrestar la explotación del hombre por el hombre, es que pedimos justicia para los trabajadores del campo en el actual momento."

INTERVENCION A UN CONSEJO ESCOLAR

Un grupo de vecinos de Calchaquí, departamento Vera, ha firmado una nota dirigida al Poder Ejecutivo de la Provincia solicitando la intervención al Consejo Escolar de ese distrito. "La Tribuna", de Jobson, cabecera de aquel departamento, recuerda en una de sus últimas ediciones que en más de una ocasión ha debido puntualizar los errores cometidos por ese Consejo, diciendo:

"Los fundamentos de la nota, que ha sido subscripta por doscientas personas, conocidísimas y de arraigo en dicho lugar, no hacen más que confirmar lo que tantas veces "La Tribuna" ha dicho al censurar la acción extraviada de aquel organismo...", puntualizando, a renglón seguido, los actos cometidos por dicho Consejo, y que considera extralimitaciones.

OBRAS PUBLICAS EN CORRIENTES

"El Adalid" de Goya (Corrientes) recuerda editorialmente que, según informaciones recogidas en órganos autorizados de la prensa, han sido totalmente suprimidas del anexo de Obras Públicas las partidas destinadas a costear trabajos que deben realizarse en esa provincia, y dice a continuación:

"El presupuesto en vigor asigna a Corrientes para obras del anexo L, a cargo del Ministerio de O. Públicas, la suma de 1.650.000 pesos; pues bien, el proyecto de presupuesto para el año 1935 reduce esa partida a la desconcertante suma de $ 384.000, de los cuales para puertos en el Litoral del Paraná se destina $ 25.000 para Empedrado. Para las obras del puerto de Goya, la Avenida Costanera de la Capital, ampliación del muelle de pasajeros y otras en ejecución, no se asigna en el nuevo presupuesto un solo centavo, vale decir, que el 31 de diciembre ellas deberán paralizarse automáticamente dejando cesantes a más de cuatrocientas personas, con lo que se agravará aún más la poco holgada situación económica de nuestra provincia.

Causa estupor observar la indiferencia con que el Ejecutivo Nacional encara los asuntos que tan directamente nos atañen; máxime si tenemos en cuenta que Corrientes es una de las provincias que más aporta al erario nacional en concepto de impuestos internos. Es realmente asombroso que cuando se proyectan obras de enorme importancia, por los cuantiosos capitales a invertirse en ellas, se suprima de una sola plumada la exigua cantidad que nos asigna el presupuesto, abandonando los trabajos ya iniciados, con pérdida, más que segura, de las sumas ya invertidas.

Cabe esperar que nuestros representantes en el Parlamento, compenetrados de la gravedad del problema que se plantea, sabrán inducir a las Cámaras a reparar una injusticia que tanto nos perjudica."

DAÑOS QUE CAUSA UNA PARALIZACION

Dice "La Opinión", de Resistencia, con respecto al cierre de una fábrica de tanino en Puerto Videla, territorio nacional del Chaco:

"Desde hace aproximadamente dos meses, se encuentra paralizada la fábrica de tanino de Puerto Videlas sin que hasta la fecha exista probabilidad ninguna acerca de la reanudación de sus actividades, según hemos podido averiguar.

Como es de suponer, tal paralización de actividades, ha sido de desastrosas consecuencias para numerosas familias de obreros, que de un momento a otro se han visto lanzadas a sufrir penurias provocadas por la desocupación.

Se nos informa que la causa determinante de la paralización que comentamos es el exceso de producción, pues la mencionada fábrica no elabora sino el tanino que tiene contratado para la exportación.

Mas, ante la situación que ha provocado dentro de los trabajadores que antes ocupaba, sería conveniente que cuanto antes reinicie sus actividades o procure encontrar alguna forma de dar ocupación a los numerosos obreros que hoy sufren por falta de trabajo."

NACIMIENTO DE LA MOSQUITA

Campaña contra la langosta saltona

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se recibieron noticias de distintos puntos de los departamentos Vera, San Justo y Las Colonias, anunciando el nacimiento de la mosquita. Hasta el día de ayer, esta plaga había aparecido en 13 distritos.

Se calcula que en el transcurso de la semana entrante, se generalizará el nacimiento de la mosquita, y en algunos distritos se transformará en saltona.

La campaña de destrucción de la langosta saltona está organizada ya en todo el Norte de Las Colonias, San Justo, San Javier, Vera y Obligado, habiéndose tendido grandes líneas de barrera metálica con centenares de enterradores. De los depósitos de la Defensa Agrícola existentes en el puerto, se han enviado ya a los departamentos del Norte, cuatro millones de metros lineales de barrera.

DEPARTAMENTO VERA

Movimiento de caja en el mes de octubre de la Comisión de Fomento de Jobson (Vera)

En el mes de octubre del corriente año, en la Comisión de Fomento de esta localidad, de acuerdo con los datos suministrados, ha habido el movimiento de Caja siguiente:

Ingresos—

Efectivo en Caja al 1o. de octubre, $ 317.76; Abasto: Vacunos faenados, $ 400; lanares, $ 0.30; porcinos, $ 7; derecho corrales, $ 130; limpieza pública, $ 582.80; alumbrado público, $ 1193; riego, $ 477.95; delineación, $ 18.75; diversiones y espectáculos, $ 45; multas morosos, $ 35; multas varias, $ 11; factoría cerdos, $ 6; puestos verduras, $ 18; inhumaciones, $ 15; surtidor de nafta, $ 40; patente vehículos, $ 15; adicional chapas, $ 2; derecho de conexión, $ 5; Venta ambulante: Leche, $ 5; verduras y frutas, $ 8; géneros, $ 2; productos de cerdo, $ 4; helados, $ 6; 3 o|o Patentes y Contribución Directa: Recibido del S. Gob. de la provincia, 1er. semestre año actual, $ 3.000. — Total ingresos $ 6.330.36.

Egresos—

Luis F. Armando, sueldo secretario mes de octubre, $ 200; Federico Visconti, sueldo inspector, mes de octubre, $ 160; Antonio Giordano, sueldo auxiliar, mes de octubre, $ 120; Santiago Gutiérrez, sueldo ordenanza mes de octubre, $ 75; Simón Bubain, sueldo sepulturero, mes de octubre, $ 90; Simón Bubain, apertura 8 fosas en octubre, $ 16; Peones ocupados en limpieza del cementerio, No. de orden: 1357, 1358, 1360/61, 1363, 1351, 1353, 1356, 1357, 1391, 1392/93 y 1396, $ 663.75; Cía. Sud Americana de Servicios Públicos S. A., cuota alumbrado y conexiones, setiembre, $ 959; Bartolomé Savanco, saldo cuota riego mes de septiembre, $ 667; María L. de Prax, cuota limpieza mes de septiembre $ 220; Diario Tribuna, subscripción mes de septiembre, $ 1; Periódico El Baluarte, subscripción y publicación balance, $ 16; Alfredo Wingeyer, encuadrar un cuadro independencia, $ 10; Sociedad Telefónica, factura mes de septiembre, $ 66; Bartolomé Mandelli, devolución impuestos cobrados por Administración anterior por error, según recibos, $ 30; secretaría, timbres postales, etc., $ 15; Juan Klukiger, pintar muebles oficina, $ 21; Diario El Litoral, subscripción segundo semestre 1934, $ 15; Diario El Litoral, factura mes de octubre 1933, $ 61.50; E. Colmegna Santa Fe, saldo facturas administración anterior, $ 202.45; Tamburini Ltda. Rosario, factura mes de junio, libro recaudaciones, $ 52; Banco provincial Vera, por comisión giros, $ 1.50; J. Soulihé, porcentaje delineación, oct. $ 6.35; Dr. Pablo Moizé, a cuenta sueldo médico dispensario, $ 200; Farmacia "Roveda", recetas disp. meses de julio a septiembre a septiembre pdo., $ 40; Amado A. Araujo, saldo total honorarios oficial de justicia, juicios administrador anterior, $ 100; Ernestina Vda. de Machuca, óbolo mes de octubre, $ 15; F. C. Santa Fe, pasaje de 2a clase Vera a Santa Fe, enfermo a internarse Hospital N. Quirós, $ 11.90; María C. Vda de Alasia, óbolo en mercaderías enfermo de lepra en estación Caraguatay, $ 15; Y. P. Fiscales, factura meses de septiembre y octubre, $ 15; Andrés Griolo, compra tablones quebracho, $ 18; Brandes, Bergstrom y Cía, factura reja para Champión, $ 32.40; F. Muloni, factura mes de septiembre, $ 33.65; F. C. Bruscoli, arreglo tractor mes de septiembre, $ 33; Alvarez y García, factura tablas algarrobo, $ 4.70; M. C. Vda. de Alasia, factura del mes de octubre, $ 4.70; A. Corti, afilar y colocar reja Champión, $ 15; Juan Ludueña, sueldo capataz mes de octubre, $ 100; Julián Gallegos, sueldo peón limpieza calles, mes de octubre, $ 50; Peones ocupados en arreglo calles y caminos, 1294, 1295, 1318, 1301, 1315, 1319, 1317, 1319, 1324, 1325, 1332, 1332, 1338, 1339, 1341, 1343, 1355, 1359, 13669, 1371, 1385, 1386, 1388, 1389, 1390, 1394 y 1395, $ 200; Construcción pasillo y alcantarilla, calle Córdoba y Gral. Mitre, Vicente Centurión, 30 viajes tierra, $ 5; Juan Caballero, mano de obra, $ 82; A. Miguelez, 28 viajes tierra, $ 28; peones ocupados en conservación plaza, 1290, 1291, 1293, 1299, 1307, 1318, 1320, 1321, 1322, 1323, 1331, 1335, 1336, 1337, 1340, 1342, 1356, 1362, 1374, 1380, 1382, $ 168.25; Adam Spies, 3a. cuota instalación bomba en la plaza, $ 30. — Total egresos $ 4.495.55.

Caja: Efectivo en el Banco Provincial, $ 1.758.78; efectivo en Secretaría, $ 76.03. Total $ 1.834.81. Total $ 6.330.36.

Jobson (Vera), noviembre 6 de 1934. — Segundo M. Alasia, presidente; Luis F. Armando, secretario; Antonio Caruso, tesorero.

Velada literaria musical en Jobson (Vera)

RECITAL DE MUSICA

Organizada por la Escuela Nacional No. 84, en el teatro Español, con motivo de la clausura de los cursos escolares, se llevará a cabo una velada literaria-musical a beneficio de la sociedad cooperadora de la escuela nombrada.

El programa a desarrollarse en la velada citada y que se realizará el día 17 del mes corriente es el siguiente:

Primera parte

1. Himno Nacional Argentino, ejecutado por la orquesta Hanrard, cantado por los alumnos de 3o. y 4o. grados. En la escena la Patria y sus ideales, por las señoritas Gesualda y Aurelia María S Caputo, Delia Angulo y los niños Néstor R. Cueto y Argentino Poli.

2. Discurso de apertura a cargo de la señorita Gesualda Caputo.

3. Mi poncho blanco. Canto por el niño Leonardo Romero, al piano por el niño Livio E Peralta.

4. La caprichosa. Diálogo por las niñas Dora Ortiz y Alba Peralta.

5 Zamba. Baile por las niñas Zulma Peña, Rosa Barti, Josefa y Rosa Chapero y los niños Néstor R. Cueto, Leonardo Romero, Hipólito Ramos y Valeriano Pedroso.

6. La derrota del invierno. Fantasía lírica por las niñas Josefa González, Carla Carollo, Yolanda Ortiz, Jesús Sánchez, Alba Peralta, Olga Cardoso, Magdalena Montenegro y el niño Abraham Vijod.

Segunda parte

1. Visita del médico. Comedia por la niña Olinda Ramirez, Susana Savuage y los niños Néstor R. Cueto, Hipólito Ramos, Ubaldo Ortiz, Orlando Granciero y Ramón Parra.

2. Mi globito. Canto por las niñas de 1er. grado.

3. El gato. Baile por las niñas Zulma Peña, Rosa Chapero y los niños Hipólito Ramos y Néstor R. Cueto.

4. Dios los cría. Diálogo por la niña Dora Ortiz y el niño Raúl N. Cueto.

5. La Jota. Baile por la niña Olinda Ramirez y el niño Néstor Cueto.

6. Colombina. Fantasía lírica, por alumnas de 3o. y 4o. grado.

Revisación del comercio de leche

Hemos averiguado en la comuna local en qué forma se realiza la vigilancia de la venta de leche, a lo que nos contestó el señor Luis Armando, secretario de la misma que se revisa como siempre, decomisándose por ejemplo, el 8 del corriente, la leche que vendía el señor A. Mendoza, de El Toba, por no estar en condiciones.

El profesor Charles y el teremín

En el transcurso de la semana nos ha visitado este original músico, deleitando al público verense con sus acostumbradas audiciones.

Fué presentado en la localidad por la Sociedad Cooperadora Víctor Mencanta.

Tomó posesión de su cargo el nuevo comisario de Fortín Olmos

Viajeros

De Santa Lucía a Reconquista y a Santa Lucía, el señor Néstor Delgusto, quien se encontraba enfermo, siendo atendido por los médicos de Reconquista, quienes lo sometieron a una operación quirúrgica, encontrándose mejorado, en su domicilio siendo visitado por numerosas amistades, que se interesan por su salud.

—De Rosario a Santa Lucía, la señora Magdalena C. Delgusto, acompañada de sus hijos.

De kilómetro 70, el señor Juan Figueredo y su señora esposa.

—De Santa Fe a Santa Felicia, el señor Benito Rosi.

Enfermo

Guarda cama la señora del Jefe de almacén de Santa Lucía doña Celina Gutiérrez de Monzón, siendo atendida por los médicos de La Gallareta.

Nombramiento

Se ha recibido con agrado la designación del señor Pablo Zamora, de comisario de esta población, quien se hizo cargo de su puesto, en reemplazo del señor López Dumey, que pasa a prestar servicio a la Jefatura de Jobson (Vera).

(Corresponsal).

La Nueva Mucama

—¿Sabe usted cocinar?
—Sí, señora.
—¿Y lavar?
—Sí, señora.
—¿Cuántos días de fiesta por mes quiere usted tener libres?
—Ninguno.
—¿Ni aun los domingos?
—Tampoco.
¿Cuántas veces limpiará usted la cocina?
—Dos veces por semana.
—¿Y cuántas encerará los pisos?
—Todos los días.
—¿Le gustan a usted los niños?
—Con delirio.
—¿Cuánto tiempo estuvo usted en la última casa?
—Seis años.
—¿Y por qué la dejó?
—Porque mis patrones se fueron a Europa.
—¿Cuánto quiere ganar?
—Diez pesos por mes.
—¿Tiene usted novio?
—No, señora.
En este momento entran en la casa dos vigilantes gritando:
—¡La loca! ¡Se acaba de escapar del asilo! ¡Aquí está!
Y sujetando a la infeliz con la camisa de fuerza, se la llevan.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 12 — Dieron comienzo las transacciones en este mercado con una entrada de 6750 animales y con un remanente de 6 animales.

PLAZA

Novillos de exportación — Muy flojo con poco interés de parte de los frigoríficos.

Consumo. — Lotes gordos y especiales animados. Los convenientes precios para hacienda liviana sobre todo terneraje. La hacienda que no reunía estas condiciones debido a la gran estada registró precios bajos.

Conserva. — Sin variantes.

La entrada total fué de 10.390 cabezas descompuesta así:

Novillos	4965
Vacas	2740
Terneros	2885

Sumado el remanente de seis cabezas, lo puesto en venta fué de 10.396, quedando sin venderse 390 cabezas, para las ventas de mañana.

Fueron compradores:

Swift	966
Armour	816
La Blanca	727
Smithfield	485
Wilson	430
Sansinena	163
Anglo	93

El consumo adquirió 5849 cabezas. Ventas a mandar afuera 530; invernada, 28.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.15.—	a $ 0.18.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.15.—	a $ 0.18.60
Novillos consumo	de $ 0.17.[illegible]	a $ 0.20.—
Novillitos cons.	de $ 0.18.[illegible]	a $ 0.21.15
Vacas consumo	de $ 0.13.—	a $ 0.20.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.—	a $ 0.21.60
Terneros cons.	de $ 0.20.50	a $ 0.34.30
Mamones	de $ 0.31.50	a $ 0.34.40
Toros	de $ 0.09.—	a $ 0.13.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 12 — Se desarrollaron las transacciones con un embretaje de 1413, más el remanente de las ventas del viernes de una cabeza.

Se vendieron en total 1414, no quedando remanente para las ventas del día de mañana.

Los precios se mantuvieron con la misma animación que los registrados a fin de semana, esperándose todavía mayores mejoras en los precios de ventas futuras.

Fueron compradores:

Anglo	232
Swift	283
Armour	74

El precio osciló entre 0.2580 y 0.3630 por kilo vivo.

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 12 — Con una entrada de 22.812 cabezas y un remanente de 1.511 cabezas que hacen un total de 24.323 cabezas dieron comienzo las operaciones en este mercado.

Comparado con el ambiente desfavorable del viernes último, puede considerarse como animado el del día de hoy. Para corderos la demanda estuvo muy floja, no registrándose empero mayores diferencias.

Fueron compradores:

Wilson	4007
Swift	3933
Armour	3804
Anglo	2678
La Blanca	2007
Sansinena	1471

El consumo adquirió 4333 piezas; ventas a mandar afuera 3753 y para invernada 345.

Quedando un remanente de 2432 cabezas para las operaciones de mañana.

Total de cabezas vendidas 21.871.

Las ventas se descomponen así:

Capones	1374
Ovejas	[illegible]
Corderos	[illegible]
Borregos	[illegible]
Carneros	[illegible]

El consumo adquirió 756 cabezas; ventas a mandar afuera 20 y para invernada 10.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

[illegible]

Shiva y el Saltamontes

SENTADO en el umbral de su vivienda, reposaba Shiva después de la labor.

Había repartido su porción a cada uno, desde el más rico hasta el pordiosero.

Dió al camello el ramón; al buey, el forraje; al rico, trigo; al pobre, mijo; al escorpión, mandrágora; al tigre hambriento, carne fresca; a todos repartió sus dones.

Pero Parbati, su esposa, para burlarse de él, se escondió en el pecho un saltamontes.

—¿No habrás dejado ninguna boca sin alimento? —preguntó a Shiva.

—Ninguna —contestó el dios—. Busca el saltamontes que tienes escondido en el pecho.

Y entonces Parbati, al sacar el insecto, vió que una tierna hojilla que había brotado al calor de su pecho servía de alimento al saltamontes.

Rudyard KIPLING

Los hotentotes castigan severamente a las viudas que se vuelven a casar. Lo más corriente es obligarlas a cortarse un dedo de raíz para regalárselo al nuevo marido el día de la boda.

Los Casamientos en Italia

EN ciertas partes de Italia las jóvenes no consienten en casarse en el mes de mayo. Ciertos días de la semana son también prohibidos. El lunes, por ejemplo, se considera como de mala suerte para las futuras generaciones; el sábado es reservado para las viudas; el martes se considera imposible por ser día dedicado a las brujerías, y el miércoles y viernes, son días de ayuno. El domingo es, pues, el día que se elige para estas ceremonias.

VICTOR HUGO

ES un poeta de los flúidos—dijo Teófilo Gautier—. Es el poeta del mar. El panteísta que ve a Dios en todas partes. Es el mitólogo que transforma en ideas religiosas todas las apariencias y todos los accidentes de la naturaleza. También es el vidente, el profeta que puede concebir lo inconcebible y expresar lo inexpresable. —